

REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 36 – Noviembre 2006

Desde la Secretaría Ejecutiva

Reunión de Contrapartes de la Sociedad Sueca para la Protección de la Naturaleza

Entre el 5 y el 8 de Octubre se desarrolló en la ciudad de Hännösand, Suecia la Reunión de Contrapartes de la Sociedad Sueca para la Protección de la Naturaleza (SSPN). En esta reunión participamos más de 40 delegados de organizaciones del programa internacional que mantiene esta ONG sueca en el mundo.

Vale destacar que Redmanglar Internacional acabó de firmar en días pasado un proyecto con apoyo de la SSPN denominado “Defensa de la Vida de los Recursos Marino Costeros de America Latina con Enfoque en el Ecosistema Manglar”. Este proyecto se desarrollará a lo largo de 2 años.

Los objetivos de esta reunión fueron por un lado desarrollar un nuevo sistema de informe de resultados y analizar el programa internacional de la SSPN. Para Redmanglar Internacional fue una importante oportunidad de conocer a los miembros de la SSPN así como al personal que allí labora y compartir experiencias con organizaciones afines. El departamento internacional de la SSPN trabaja en los siguientes programas: Coima y Agua, Bosque Tropical, Consumismo Verde y Productos Químicos, Marina y Áreas Costeras y Agricultura Sostenible. Redmanglar Internacional, la C-CONDEM y CODDEFFAGOLF recibimos apoyo de la SSPN en el área Marina y de Áreas Costeras.

Luego de esta reunión, tuvimos oportunidad de participar en la entrega, por parte del Secretario General de la SSPN, Svante Axelsson, de un diploma a la Cadena de Hoteles Scandic por su adhesión a la campaña en contra del consumo de langostino tropical que lleva adelante la SSPN en apoyo a varias organizaciones miembros de Redmanglar Internacional.

La cadena Scandic cuenta con 122 hoteles repartidos en los países Nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia) y Bálticos (Estonia, Lituania y Letonia). El jefe de ambiente de Scandic, Jan Peter Beregvist fue el encargado de hablar sobre el trabajo ambiental que realiza esta cadena hotelera en la entrega de este diploma. En la ceremonia participó también el Director Ejecutivo de CODDEFFAGOLF, Jorge Varela M., miembro de Redmanglar Internacional, quien habló sobre los impactos de la acuicultura del camarón en Honduras y en las zonas costeras de nuestra región.

Esa misma noche, en las oficinas de la SSPN tuvo lugar una conferencia sobre el ecosistema manglar y sus amenazas, en ella participaron varias personas vinculadas con la SSPN, entre ellas la anterior Secretaria Internacional, Gudrun Hubendick con quien mantuvimos nuestro primer contacto en años pasados.

El taller y las reuniones posteriores fueron muy enriquecedoras para nuestra red, en tanto fue posible tener contacto directo con las personas que conforman la SSPN así como con otras organizaciones que son contrapartes de esta ONG sueca muy decidida a apoyar el trabajo en pro de la naturaleza y la vida.

Verónica Yépez
Comunicaciones, Redmanglar Internacional
info@redmanglar.org

Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros

Mares "sin peces" en 50 años

Proponen conservacionistas medidas para salvar corales y manglares

Ecuador:

- **Ministerio del Ambiente No Asume Responsabilidad en la Protección del Ecosistema Manglar**
- **Destrucción Acelerada de los Manglares**

El Salvador: Movimiento Nacional Anti -Represas de El Salvador

Guatemala: Proponen reciclar a cambio de quemar

México:

Pesca Industrial y sus afectaciones

Rechaza Semarnat megaproyecto turístico en Colima

El sector turístico pretende seguir destruyendo manglares

- **Error, amparar a constructores que acabarán con manglares: experto**
- **Semarnat interpone recurso para revertir fallo sobre manglares**

Denuncian Pescadores de Campeche a PEMEX y al Gobierno de su Estado ante la CNDH

Llega "En defensa de nuestros océanos" a México

Perú:

Comienzan las gestiones para nominar a los Manglares de San Pedro de Vice como Sitio Ramsar

Biólogos hallan dos especies de cortarramas en vías de extinción en Manglares de San Pedro

- **Cortarrama en Manglar de San Pedro**

República Dominicana: CECULAS Pide Proteger Manglares en Luperón.

- **Destituyen tareas de manglares en Luperón**

Venezuela: Culminó con Éxito Expedición Científica a la Isla La Tortuga

Mares "sin peces" en 50 años

Redacción BBC

-- Foto: Las áreas marinas protegidas, como esta en Papua Nueva Guinea, son fundamentales para la recuperación de las reservas de especies, dice el estudio. Foto: BBC--

Un grupo de científicos internacionales ha advertido que los océanos se quedarán sin peces en los próximos 50 años, si no se detiene el actual ritmo de depredación.

Cerca de un tercio de las áreas marinas mundiales ha sufrido una baja en sus reservas de peces, una tendencia que va en aumento, según los científicos.

El estudio, que fue publicado en la prestigiosa revista "Science", sostiene que este declive está estrechamente relacionado con la pérdida de la biodiversidad marina.

"Lo que decimos es que existe un número finito de reservas. Hemos agotado un tercio de las áreas marinas y (si seguimos así) agotaremos el resto", le dijo a la BBC el director del estudio, Boris Ord, de la Universidad de Dalhousie, en Canadá.

Del estudio participaron científicos e instituciones de Europa y Estados Unidos, y se analizaron datos desde 1950 al 2003.

Castillo de naipes

--Foto: Algunas técnicas de pesca, como la pesca de arrastre, dañan la biodiversidad, sostienen los científicos Foto: BBC.

Worm dijo que todas las especies marinas en estado salvaje que se pescan en la actualidad "colapsarán" para el 2050, si no se hace nada para evitarlo.

Según el estudio, el término "colapsar" significa que el 90% de los ejemplares de una especie marina desaparecerá.

Pero el estudio señala que todavía no es demasiado tarde para tomar medidas que reviertan esta tendencia.

Una de sus principales conclusiones es que deben existir más áreas marinas protegidas y un mayor cuidado de la biodiversidad.

"La vida marina es como un castillo de naipes: todas las partes son importantes. Si uno quita un naipe, especialmente en la parte inferior, esto afecta a lo que está encima y pone en peligro toda la estructura", señala Worm.

Tomado de BBC Mundo:

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_6111000/6111838.stm

Enviado por Juan José López – yupanqui@edatel.net.com

Proponen conservacionistas medidas para salvar corales y manglares

Londres, 1 nov (PL) Los grupos conservacionistas Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) y la Conservación de la Naturaleza (TNC) proponen hoy medidas para proteger a los arrecifes coralinos y manglares del impacto del cambio climático.

Mejorar el monitoreo de los arrecifes, transplantar corales saludables a arrecifes degradados, esquemas de control de pesca y costas, así como proteger las áreas marinas, son algunas de las iniciativas sugeridas en dos informes.

Ambas organizaciones señalaron que resulta necesario limitar el impacto humano en zonas donde crecen arrecifes y manglares, para ayudarlos a adaptarse al cambio climático.

Los grupos mostraron en los documentos "Recuperación y resistencia de los arrecifes de coral al blanqueamiento" y "Control de manglares para adaptarse al cambio climático", las amenazas y riesgos de ese fenómeno.

Los colores vistosos que distinguen a los corales son dados por algas microscópicas llamadas zooxantelas las cuales los abastecen de pólipos, criaturas responsables de formar las colonias y arrecifes.

Al producirse un aumento de las temperaturas en la superficie marina, las pequeñas algas desaparecen y los corales comienzan a morir.

Cuando eso ocurre, son más vulnerables a fenómenos como la pesca excesiva, los depredadores o la sedimentación por tormentas, explicaron los científicos en los informes.

Aunque los bosques de manglares presentan una mayor adaptación, la deforestación y el aumento en la temperatura marina o los cambios en los patrones de lluvia, los amenazan.

Ese problema es mayor en islas y terrenos desprovistos de sedimentos, acotaron IUCN y TNC.

lac mor

Tomado de Prensa Latina:

<http://www.prensalatina.com.mx/Article.asp?ID=%7B4F75349D-35D2-45EA-B626-65B1994EFC54%7D&language=ES>

C-CONDEM, Octubre 30 de 2006

MINISTERIO DEL AMBIENTE NO ASUME RESPONSABILIDAD EN LA PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA MANGLAR

La Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM), ante la reactivación de la tala de los remanentes de manglar existentes en las provincias marino costeras, reunió a representantes de organizaciones de base y comunidades usuarias ancestrales de este recurso de vida, en el sector Las Peñas, al Norte de la Provincia de Esmeraldas. Este encuentro se realizó en el marco del compromiso que la C-CONDEM tiene con el Ministerio del Ambiente de co-administración del ecosistema manglar

La convocatoria realizada conjuntamente con la Subsecretaría de Gestión Ambiental Costera del Ministerio del Ambiente, tuvo como objetivo evaluar la gestión realizada en las áreas de manglar manejadas por organizaciones de usuarios ancestrales, entregadas mediante acuerdos de Uso Sustentable y Custodia, el evento inició con la exigencia de los participantes de armar una agenda consensuada que permita incluir en la evaluación las acciones del MAE que no han sido efectivas en relación a frenar la tala de manglar que atenta contra el ecosistema y los derechos de sus usuarios ancestrales, sin que exista aceptación por parte de los delegados del MAE.

Al realizar una revisión de los compromisos adquiridos entre la Subsecretaría y los miembros de la C-CONDEM se puso en evidencia el poco interés de hacer efectivos, por parte del Ministerio del Ambiente, procedimientos de protección del ecosistema manglar. Ni siquiera los informes emitidos por las organizaciones de base que manejan áreas mediante Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia, en especial en áreas protegidas, habían sido analizados por esta Secretaría de Estado.

Lo que se buscó el MAE es validar una evaluación externa, realizada unilateralmente por un técnico contratado por el Programa de Manejo de Recursos Costeros, quien presentó resultados aislados y excluyentes que no representan la intencionalidad de las comunidades de consolidar áreas de manejo comunitarias que demuestren que el uso ancestral de este recurso de vida ha estado enmarcado en un equilibrio ecológico de forma ancestral.

A pesar de los desfases en las políticas de protección del ecosistema manglar y la falta de líneas de acción claras de defensa del patrimonio natural, revelada por los representantes de la Subsecretaría de Gestión Ambiental Costera, los usuarios ancestrales de este recurso natural llegaron a acuerdos que ponen de manifiesto el avance de los procesos de trabajo comunitario del ecosistema manglar que posicionan al manejo mediante Acuerdos de Uso y Manejo como un estrategia positiva de garantizar la defensa y recuperación del ecosistema manglar con acciones como el control y la vigilancia de los estuarios, la reforestación de bosque de manglar, el repoblamiento de moluscos y crustáceos, auto vedas permanentes, turismo comunitario, entre otras.

Apoyo a compañeros y compañeras de la provincia de El Oro-Ecuador

DESTRUCCIÓN ACELERADA DE LOS MANGLARES

Como hemos informado durante las últimas semanas, en la costa ecuatoriana, principalmente, en las provincias de Esmeraldas y el Oro se está destruyendo manglares de manera acelerada. Esto es consecuencia de la reactivación de la industria de producción de camarón tropical, una vez que ha superado la enfermedad de la mancha blanca que la tuvo inactiva por casi 5 años. Con la complicidad de autoridades del Ministerio de Ambiente y de Defensa, a través de sus organismos seccionales Direcciones Forestales y Capitanías de Puerto, los manglares se destruyen todos los días y las piscinas camaroneras se amplían. El Ministerio de Gobierno encargado de la seguridad e integridad de los ecuatorianos tampoco ha hecho su pronunciamiento frente a las denuncias.

Varios de nuestros compañeros y compañeras están siendo perseguidos y violentados por denunciar la destrucción de ecosistema manglar, por detenerla por iniciativa propia, pero principalmente están siendo impedidos de entrar a realizar sus jornadas de trabajo en los estuarios de manglar donde se dedican a la pesca y a la recolección, ya que los empresarios camaroneros, en la práctica han privatizando estas áreas, incluyendo los esteros por donde transitan nuestros compañeros y compañeras, y tienen guardias de seguridad armados que amedrentan a los usuarios ancestrales del ecosistema manglar. Esto principalmente en la provincia de El Oro.

Les envío nuevamente las direcciones electrónicas hacia quienes ustedes deben remitir su preocupación con lo que nos está pasando y solidaridad con las comunidades usuarias ancestrales del ecosistema manglar del Ecuador.

Mil disculpas por enviar las direcciones sin los nombres de las autoridades, que ha causado alguna confusión.

Presidente de la República del Ecuador: Dr. Alfredo Palacios carlos.vasquez@presidencia.gov.ec
elena.uscocovich@presidencia.gov.ec

Ministra del Ambiente: Dra. Anita Albán
icosta@ambiente.gov.ec
mma@ambiente.gov.ec

Ministro de Defensa: General Marcelo Delgado - despacho@midena.mil.ec

Ministro de Gobierno: Ab. Antonio Andreta Arízaga gincisneros@mingobierno.gov.ec

Enviado por Marianeli Torres, Coordinadora General C-CONDEM – manglares@ccondem.org.ec

MOVIMIENTO NACIONAL ANTI -REPRESAS DE EL SALVADOR

COMUNICADO DE PRENSA

EL Gobierno de El Salvador por medio de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL, ha publicado en diferentes medios de comunicación (radios, televisión, periódicos) una noticia donde manifiestan que la construcción de la represa el Chaparral es una realidad y que todos los estudios de impacto ambiental están avalados por las diferentes instituciones del Estado, esta noticia a nuestro juicio, tienen la intención de desmoralizar a las comunidades de San Antonio del Mosco y Carolina en las luchas de resistencia que tienen en contra de estos mega proyectos de muerte.

El 27 de septiembre, La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales(MARN), organizaron un circo de “consulta publica”, en los municipios de Carolina, San Antonio del Mosco, y San Luis de la Reina, movilizandoo a estas consulta 150 policías antimotines, para reprimir a la población o atemorizar a las mismas, mas sin embargo la reacción de las comunidades campesinas fue manifestar su repudio y descontento, a estas se sumaron representantes de sus gobiernos locales, lideres religiosos y a un solo grito exclamaron, no queremos represa, fuera CEL y MARN de nuestros territorios, el río Torola no esta en venta. Nuestra vida no esta en venta.

Las comunidades manifestaron a CEL y al MARN que ellos tienen la cultura del pasado lo que origino 12 años de conflicto armado en El Salvador, al atropellar y no escuchar, a la gente, cuando el clamor es “ no queremos presa” y ellos han recurrido, a la mentira y al chantaje para confundir a nuestra población, argumentando que ya compraron el 68.3% de las tierras y cuando esta mentira no tiene el efecto esperado por CEL recurren a amenazar a muerte a los lideres de las comunidades, para detener el espíritu de rebeldía de la gente.

Con la construcción de esta represa lo que buscan es generar electricidad para la gran industria y para la venta de energía en la región meso americana como parte de la concreción de los tratados de libre comercio y del Plan Puebla Panamá (PPP), por que el problema no es la electricidad que demanda la gente en sus viviendas, el problema es la electricidad que demanda la gran industria para el gran comercio.

Son esos proyectos donde los beneficios van para los sectores que tienen recursos económicos y los costos van para la gente que tienen pocos recursos (los mas pobres de los pobres), son aquellos proyectos que buscan mas beneficiar a las corporaciones del exterior y no les importa si dañan la ecología, si dañan a la gente que vive en los cantones.

La CEL manifiesta públicamente que ellos generan energía mas barata y en armonía con la naturaleza, pero lo que no dicen es como lo hacen: y lo hacen a costa de de robar la tierra de las comunidades, la destrucción de los ríos y la destrucción de flora y fauna de la zona.

Por lo tanto manifestamos al gobierno de El Salvador:

- Que rechazamos enérgicamente la supuesta consulta publica del día 27 de septiembre de 2006, realizada por CEL y el MARN.
- Que nos oponemos rotundamente a la construcción de la represa el Chaparral.
- Que nos mantendremos organizados y en resistencia hasta que salgan de nuestros territorios.
- Que no permitiremos la imposición de más construcciones de represas hidroeléctricas en todo lo largo y ancho del país.

“Piedra puesta, piedra quitaremos, mojón que ponen mojón que quitaremos”

Ríos para la Vida, No más Represas

Ríos libres, comunidades libres

El Salvador, 27 de octubre de 2006

Enviado por ASPROCIG Yupanqui@edatel.net.co

Proponen reciclar a cambio de quemar

Ecologistas piden producir abono orgánico para no alterar el clima

Por: Alberto Ramírez

-- Foto: La quema accidental o provocada de los desechos sólidos contribuye a aumentar el calor del planeta y liberar contaminantes que afectan la salud. Foto Prensa Libre: Antonio Jiménez. --

Con el fin de evitar la quema de basura y los consecuentes daños al clima, ambientalistas de todo el mundo crearon una red que rechaza quemar los desechos sólidos y propone reciclarlos para producir abono orgánico.

La idea es evitar el aumento de la temperatura del planeta y los desequilibrios ecológicos.

Aunque en Guatemala las autoridades consideran que las quemas son insignificantes, han aceptado el reto.

La organización internacional Ecologistas en Acción advierte sobre la tendencia de quemar los desechos como una solución rápida al problema de manejo, pero al incinerarlos se libera calor y gases de efecto invernadero, los cuales hacen que la atmósfera retenga la radiación solar y el calor se acumule en la superficie terrestre.

Eso provoca tormentas violentas, inundaciones o sequías, entre otros fenómenos.

Promueven programas

“En Guatemala hay una tendencia a utilizar incineradores o simplemente quemar la basura al aire libre, sin considerar los impactos al ambiente y a la salud humana”, dijo Carlos Albacete, de Trópico Verde y parte del movimiento internacional “No a la incineración de la basura”.

Para él, es peligrosa la ausencia de programas de manejo de desechos sólidos en el país porque los pocos programas de manejo van acompañados de la incineración de desechos que no pueden ser reciclados.

Albacete denunció el problema que afrontan los vecinos de Champerico, Retalhuleu, por los malos olores que emanan de los desperdicios marinos que queman empresas camaroneras.

“Hay un cambio en el balance de energía de la superficie del país, pero hace falta hacer más estudios locales para determinar sus impactos”, afirmó.

Mario Bautista, jefe de climatología del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), opinó que la incineración de la basura podría estar influyendo en la aparición de tormentas locales cada vez más fuertes.

Pocos desechos

La contribución de Guatemala a ese problema es mínima, porque el país produce poca basura, aseguró José Tulio González, comisionado presidencial para el Tratamiento de los Desechos Sólidos.

González añadió que los incineradores contaminan y liberan dioxinas cancerígenas, y por ello se trabaja en varios municipios para convertir los desperdicios en abono natural, pues la mayoría de desechos son orgánicos.

Nuestro problema va más allá de la contaminación visual y la salud, pues los basureros generan moscas, cucarachas y ratones, agregó.

Albacete insistió en que cada país y cada persona pueden ayudar a que no aumente la temperatura del planeta, reciclando la basura, reusando los materiales y reduciendo el consumo de productos tóxicos al quemarse, como el plástico.

Valor agregado

El manejo de la basura implica diversas opciones:

- Guatemala produce unas seis mil toneladas diarias de basura.
- La capital produce unas dos mil toneladas diarias.
- Del 60 al 70 por ciento son desechos orgánicos.
- La basura genera gas metano, uno de los de efecto invernadero.
- Las autoridades proponen utilizar el metano para generar electricidad.
- Ambientalistas afirman que al quemar el metano se libera material tóxico.
- Ecologistas proponen reciclar, reutilizar los materiales como madera y cartón y hacer abono del material orgánico.
- Las autoridades coinciden en reciclar y hacer abono, además de eliminar basureros clandestinos.

Tomado de Prensa Libre:

<http://www.prensalibre.com/pl/2006/septiembre/25/152436.html>

Enviado por Trópico Verde - info@tropicoverde.org

Pesca Industrial y sus afectaciones

Por Marco Antonio Rodríguez B.

Octubre/2006

Al desarrollar este punto de agenda durante la reciente reunión del Consejo de Dirección de la Red Manglar Internacional, se puso de manifiesto que pese a los acuerdos internacionales sobre “pesca responsable”, santuarios de mamíferos marinos, áreas marinas protegidas y demás categorías jurídicas nacionales e internacionales creadas para la conservación de los recursos marinos costeros; la realidad, es que en la gran mayoría de las regiones marinas del mundo, se continúa sobre explotando las diversas especies de interés comercial, se mantiene la pesca ilegal con métodos prohibidos que van desde el buceo costero con ganchos y arpones de liga destruyendo especies en veda, hasta la pesca industrial por succión, grandes redes a la deriva, palangres kilométricos y/o arpones con puntas explosivas para asesinar ballenas, entre otros métodos igual de destructivos.

Ante esta situación, se plantearon varias estrategias, y una de ellas es trabajar en los mecanismos legales de protección establecidos para que apliquen y cumplan la función para lo que fueron creados; es

el caso de las Vedas, donde se acuerda generar un borrador o documento base que ayude a intercambiar ideas y saberes, que permita unificar y sistematizar los criterios necesarios para que las Vedas cumplan su función.

A continuación tratare de exponer en forma sencilla, la experiencia de varios años participando en la implementación de vedas y sus impactos, dentro del sector pesquero ribereño y de altura del municipio de Carmen, en las costas del Golfo de México, en el sureste de México. Esperando con este documento abrir el debate y lograr los objetivos planteados líneas arriba.

Las vedas son una herramienta valiosa para la conservación de una determinada especie, cuyo hábitat esta siendo alterado y/o esta siendo aprovechada en forma tal, que su uso rebasa la capacidad de recuperación poblacional de dicha especie, generándose un potencial riesgo de colapso que determina una posterior extinción.

Para que una veda cumpla su función de protección y recuperación de poblaciones, se propone:

1.- Mayor participación en la toma de decisiones del sector social e industrial pesquero, junto con el técnico científico y las autoridades competentes.

2.- Definir colegiadamente el periodo de tiempo pico o espacio de tiempo donde el mayor numero de individuos de la especie a proteger se encuentran grávidos.

3.- Determinar para conservar las áreas clímax de crianza y desarrollo de la especie que se quiere proteger o poner en veda.

4.- Determinar las tallas mínimas y el número de individuos que es posible capturar sin riesgo potencial de colapso.

4.1.- Se propone que la talla mínima a capturar es la posterior al desove o nacimiento.

4.2.- Se propone que el número de individuos a aprovechar se determine en función de las poblaciones existentes y la capacidad de recuperación de la especie que se quiere proteger.

5.- Teniendo como base la talla mínima a capturar se determina y regula la luz de malla que se va usar.

6.- Implementar un **programa permanente** de seguimiento, evaluación y vigilancia realizada por pescadores ribereños o usuarios comunitarios, pescadores industriales, técnicos científicos y autoridades competentes.

Nota.- El programa permanente anterior, es básico y trascendente para que la veda cumpla su función de protección y recuperación de poblaciones pesqueras, ya que de no implementarse, se tiene una veda tan solo en papel e inoperante, como sucede en la gran mayoría de los casos.

Por otro lado, hemos visto que durante los periodos de veda, sobre todo cuando estos periodos son mayores a los seis meses, como es nuestro caso, se hace necesario generar alternativas productivas a la pesca. A continuación se proponen algunas:

a.- Implementación y desarrollo de actividades agro ecológicas con eficiencia y eficacia probada.

b.- Creación de Fideicomisos pesqueros o formas jurídicas similares, para la implementación y el desarrollo de los programas Agro ecológicos. Dichos fideicomisos operan con recursos públicos y/o privados provenientes de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), instituciones de apoyo nacionales e internacionales y empresas responsables de las bajas capturas por alteración de hábitat, entre otras instancias que bien pueden participar.

c.- Indispensable programa de evaluación y seguimiento a la aplicación de los fondos provenientes del Fideicomiso Pesquero, conformado por representantes del sector social pesquero, privado, técnico científico y autoridades competentes.

Marco Antonio Rodríguez, Marea Azul A.C. – chacahito@yahoo.es

Rechaza Semarnat megaproyecto turístico en Colima

pedro zamora

25-Oct-2006 Tipo: Noticia

Colima, Col., 24 de octubre (apro).- El gobierno del estado sufrió un revés de parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), luego de que esta dependencia rechazó un megaproyecto turístico que pretendía realizar sobre la Laguna de Juluapan, en la costa de Manzanillo.

A través de la empresa Desarrollo Habitacional y Marina de Santiago S.A. de C.V., de su propiedad, el gobierno estatal buscaba promover la construcción de un complejo que incluía hoteles, condominios, villas, una marina para yates y una plaza comercial en torno a la Laguna de Juluapan, en una superficie de la que forman parte los terrenos recogidos hace unos años al Grupo Marhnos, luego de que ese consorcio incumpliera el pago de más de 90 hectáreas que le habían vendido las autoridades colimenses.

El costo total de las obras requeridas para realizar el proyecto de las dos etapas del proyecto consideradas en el Plan Maestro, son 809 millones 789 mil 158 pesos, divididos en 251 millones 861 mil 400 pesos para la primera etapa y 557 millones 927 mil 758 pesos para la segunda.

La primera etapa, de acuerdo con el documento entregado por la empresa a la Semarnat, consideraba el dragado de la laguna en su parte sur, rehabilitación y construcción del canal de intercomunicación laguna-mar con 2 escolleras, así como el mantenimiento y conservación al área de manglar en la parte norte y poniente de la laguna y su posible habilitación como e reserva ecológica.

Así mismo, la segunda etapa preveía el área de surgimiento del proyecto, con el desarrollo natural ubicado entre Club Santiago, la Laguna de Juluapan y el mar; el proceso de urbanización de acuerdo al programa parcial de urbanización; el frente náutico integrando productos y actividades náuticas de gran nivel al desarrollo en el área de mayor exclusividad; malecón y marina en laguna, así como el desarrollo urbano secundario en zona de vivienda media.

Después de dos meses y medio de haber recibido la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto denominado Rescate de la Laguna de Juluapan y Desarrollo del Proyecto Turístico-Habitacional Puerto Santiago de la Laguna, el director general de Impacto Ambiental de la Semarnat, Ricardo Juárez Palacios, firmó el pasado viernes 20 de octubre el resolutivo de la dependencia, cuya notificación a la parte promovente estaba programada para el lunes 23, según información aparecida en la página web de la dependencia.

Al respecto, Esperanza Salazar Zenil, coordinadora general del grupo ambientalista Bios Iguana, informó que el lunes anterior se comunicó Juárez Palacios a las oficinas de esa organización para informarles que había sido rechazado el proyecto.

El contacto del funcionario de la Semarnat obedeció a que desde la presentación de la MIA del proyecto turístico, Bios Iguana solicitó a la Secretaría convocar a una consulta pública para debatir los pormenores del estudio en su aspecto ambiental, conforme lo contempla la ley de la materia, pero ante la falta de respuesta de la dependencia la agrupación envió a su titular, José Luis Luege Tamargo, un documento en el que le manifestó un extrañamiento por esa situación.

En el documento, Bios Iguana comentó que el proyecto es “meramente mercantil, disfrazado de sustentable”, pues “hablan del rescate de la Laguna de Juluapan, de hecho ese nombre le pusieron, pero ese rescate consiste en dragar la laguna, hacer las escolleras y dejar todo listo para construir una marina, lo que no tiene nada que ver con el rescate, además de que tampoco se señalan los daños irreversibles que se ocasionarían a la laguna y al manglar de la zona”, explicó Esperanza Salazar.

La dirigente de Bios Iguana mencionó que en su comunicación, el director de Impacto Ambiental de la Semarnat explicó que se había decidido no realizar la consulta pública para discutir el proyecto porque desde las primeras revisiones se estimó que no era viable la realización del desarrollo turístico en esa zona, pues se causaría un daño grave al ecosistema lagunar.

Dijo que el funcionario de la Semarnat le comentó que antes había hablado con el gobernador Silverio Cavazos, a quien le explicó la situación y que el mandatario reconoció también que no era un proyecto viable.

Salazar Zenil celebró que la Semarnat haya reconocido la importancia de ese ecosistema y “qué bueno que actuaron de esa manera porque ellos son los encargados de la protección ambiental”, además de que hizo votos por que el gobierno estatal “tome conciencia sobre eso, y que en lugar de promover proyectos que no son sustentables, se pueda dar mucho mayor apoyo a la rehabilitación de lo que todavía tenemos”.

Tomado de Proceso.com.mx:

<http://www.proceso.com.mx/archivocomint.html?nid=45238>

Enviado por Esperanza Salazar – bios@bios-iguana.com

Greenpeace Boletín 0685

El sector turístico pretende seguir destruyendo manglares

05 octubre 2006

--Foto: Un ecosistema fundamental para gran cantidad de especies marinas--

DF, **México** — Para poder continuar destruyendo manglares sin restricción alguna, la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos AC (Amdetur) interpuso un recurso de revisión al proceso de modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-022, relacionada con la protección de manglares (1). El sector turístico se opone a cualquier modificación porque la normatividad vigente le permite devastar completamente estos ecosistemas, denunciaron Greenpeace y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

Las organizaciones informaron que, poco antes de concluir el proceso de revisión de la Norma 022, Amdetur intentó disolver el grupo que venía trabajando varios meses en este tema, y en el cual participó Greenpeace, e impedir la aprobación de la nueva norma ya que ésta les obligará a proteger al menos el 95% de la superficie de manglar donde pretendan operar.

“No podemos permitir que continúe la devastación realizada por el sector turístico e inmobiliario. La industria privada no puede atentar impunemente contra los ecosistemas de México. Primero, durante la administración del secretario Alberto Cárdenas, la Norma 022 fue modificada de forma ilegal bajo presiones del sector turístico y ahora, después de ocho meses de trabajo para revertir esa ilegalidad, el mismo sector turístico intenta sabotear este proceso”, señaló Alejandro Olivera, coordinador del área de océanos de Greenpeace.

Los manglares, además de servir como barreras contra inundaciones y huracanes, protegen la línea costera contra la erosión, sirven como purificadores de agua y albergan una enorme biodiversidad. Hasta el 80 por ciento de las especies de peces y crustáceos de interés comercial y de los que viven en los arrecifes de coral pasan una etapa de su vida en los bosques de mangle. El valor estimado de los servicios ambientales que este ecosistema brinda tan sólo a las pesquerías mexicanas alcanza los 14 mil 850 millones de dólares al año.

En México existen 886 mil 760 hectáreas de manglares, de las cuales cada año desaparecían casi 10 mil hectáreas. Por ello, hace una década académicos, organizaciones civiles, empresarios y distintos sectores del gobierno trabajaron durante siete años para elaborar una norma de protección a este ecosistema, la NOM-022, que fue publicada en 2003. Sin embargo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) modificó de manera ilegal esa norma el 7 de mayo del 2004 para permitir la destrucción de manglar a cambio de una ínfima "compensación económica". Esa modificación fue inmediatamente aprovechada por 17 proyectos de desarrollo turístico en perjuicio del ecosistema costero (2).

Dichas autorizaciones permitieron la destrucción de 201 hectáreas de manglar (ver tabla) en los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz.

"Es importante señalar que en materia de manglares es aplicable la Ley General de Vida Silvestre, pero la Semarnat aplicó la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable de manera ilegal para justificar las autorizaciones de cambio de uso de suelo forestal y pagar cantidades mínimas por compensación del daño ambiental ocasionado al ecosistema", afirmó Alejandra Serrano, coordinadora del programa de biodiversidad del Cemda.

Del total de las autorizaciones, 3 fueron completamente ilegales, ya que las otorgaron antes de modificar (también de manera ilegal) la Norma Oficial Mexicana NOM-022. De estos tres casos, destaca la tercera etapa del desarrollo turístico de Costa Cancún, diseñada para arrasar 105.5 hectáreas de manglar. Los otros dos casos son el proyecto Paraíso del Mar, sobre el Mogote, en La Paz, Baja California Sur, que afectaría 1.19 hectáreas, y la apertura de cinco canales artificiales para el fraccionamiento "El Dorado", en Boca del Río, Veracruz.

Por si fuera poco, el mismo José Luis Luege Tamargo, titular de Semarnat, ha reconocido la presión del sector turístico para no cubrir el vacío que desde 2004 mantiene la norma de manglares (3). Ese vacío permitió al anterior titular de Semarnat, Alberto Cárdenas, y ahora al subsecretario de Fomento y Normatividad de esa dependencia, José Ramón Ardavín (4), obsequiar autorizaciones para que desarrollos turísticos e inmobiliarios deforestaran manglares.

A partir de febrero pasado y ante la presión ejercida por grupos ambientalistas y especialistas en manglar, se conformó un grupo de trabajo representado por diversos sectores y liderado por la Semarnat, para revisar y modificar la norma, proceso que acaba de concluir restableciendo condiciones de protección en al menos el 95% de la superficie de manglar donde pretendan operar las empresas turísticas e inmobiliarias.

Greenpeace y Cemda exigen a la Semarnat no volver a cometer en esta ocasión el error de ceder ante presiones del sector turístico; la norma aprobada por el grupo de trabajo debe ser respetada.

Autorizaciones de cambio de uso de suelo en terrenos forestales que afectan áreas de manglar. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos. Semarnat.

ENTIDAD	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROMOVENTE	FECHA AUT.	SUPERFICIE AUTORIZADA	SUPERFICIE DE MANGLAR AFECTADA Ha
BCS	LA PAZ	INFRAESTRUCTURA TURISTICA PARAÍSO DEL MAR EN EL PREDIO EL MOGOTE	DESARROLLOS PUNTA LA PAZ, S. DE R.L. DE C.V.	19-Feb-04	274.36	1.19
CAMP	ESCARCEGA CARMEN	L.T.E.ESCARCEGA POTENCIA SABANCUY II,LTE SABANCUY II,LTE SABANCUY II ENTRONQUE CHAMPOTON-SABANCUY	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	09-Jun-04	68.39	2.69
CAMP	CHAM POTÓN	DESARROLLO ECOTURISTICO PLAYA ESMERALDA	CARLOS DIEZ GUTIERREZ GÓMEZ	25-Oct-05	8.67	8.67
COL	MANZANILLO	PROGRAMA MAESTRO DE DESARROLLO 2000-2010	ADMINISTRADORA PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO,S.A.DE C.V.	08-Sep-04	98.05	30.3
JAL		DESARROLLO TURÍSTICO ISLA PRIMAVERA	PRIMAVERA DE BARRA ,S.A. DE C.V.	18-Ago-05	8.58	8.58
NAY	BAHIA DE BANDERAS	DESAZOLVE Y BORDO DE PROTECCIÓN EN EL MARGEN DERECHO DEL RÍO AMECA	DESARROLLO MARINA VALLARTA S.A.DE C.V.	15-Jul-05	4.63	4.62
QROO	BENITO JUAREZ	DESARROLLO TURÍSTICA COSTA CANCÚN 3A ETAPA DEL CIP CANCÚN	FONATUR	11-Mar-04	194.5	105.33
QROO	BENITO JUAREZ	AMPILIACIÓN EL TABLE	FONATUR	29-Sep-05	8.27	8.27
QROO	BENITO JUAREZ	MALECÓN CANCÚN	FONATUR	07-Feb-06	58.76	24.51
QROO	ISLA MUJERES	HOTEL ROYAL SUNSET ESLA MUJERES	ROYAL PARADISE ISLA MUJERES	16-Ene-06	1.22	0.74
QROO	BENITO JUAREZ	TORRES HUTZILIN	INMOBILIARIA HUITZILIN,S.A.DE C.V.	09-Dic-05	0.84	0.02
SIN	MAZATLÁN	CONSTRUCCIÓN,OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN ASTILLERO	PESCADOS INDUSTRIALIZADOS S.A. DE C.V.	10-Jul-06	0.52	0.52
VER	BOCA DEL RÍO	APERTURA DE LAS BOCAS DE LOS CINCO CANALES ARTIFICIALES DEL FRACCIONAMIENTO AMBIENTAL "EL DORADO"	CONSTRUCTORA ESTERO DE MANDIGA S.A. DE C.V.	04-Abr-03	1.04	1.04
VER	PUEBLO VIEJO	L.T.E. TÁMOS-LINDAVISTA	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	21-Sep-05	0.09	3.34
VER	MINATITLÁN	L.T. REFINERIA MINATITLÁN ENTRONQUE MINA II-CHINAMECA III	COMISIÓN FEDERAL DE ELCTRICIDAD	21-Sep-05	0.09	0.09

VER	TUXPAN	SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENTRE LA TERMINAL TUXPAN VER, Y ATOTONILCO DE TULA, HGO.	GASODUCTOS MEXICANOS S.A. DE C.V.	03- Nov-05	0.68	0.68
VER	COATZACOALCOS	ACCESO AL MUELLE DE COATZACOALCOS	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	28- Nov-05	1.2	1.2
					TOTAL	201.79

Más información con Gerardo Moncada en los tels. 5530 21 65 ext. 112 y 220 o en www.greenpeace.org.mx

Notas al editor

1. Demanda de nulidad dictada el 4 de agosto 2006 por la segunda sala del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa bajo el número de expediente 19200/06-17-02-9
2. Solicitud IFAI. Folio: 0001600120206
3. Presionan hoteleros para flexibilizar norma de manglares: Semarnat. La Jornada 19/09/06.
4. Semarnat: contrario a opinión de los expertos, el manglar puede explotarse. La Jornada. 23 agosto 2006.

Tomado de: <http://www.greenpeace.org/mexico/press/releases/el-sector-tur-stico-pretende-s#>

La especie frena los embates de marejadas y tormentas

Error, amparar a constructores que acabarán con manglares: experto

JOSE GALAN ENVIADO

--Foto: La destrucción de manglares en las costas de Yucatán deja indefensa a la península ante la presencia de huracanes Foto Notimex --

La Paz, BCS, 19 de octubre. Es un grave error del sistema de justicia en México amparar a constructores que buscan desaparecer los manglares de las costas del país en favor de desarrollo turísticos porque estas especies marítimo-vegetales tardan hasta 30 años en regenerarse y constituyen una barrera natural en contra de marejadas y tormentas, sobre todo en estos tiempo de cambio climático.

Así lo advirtió Esteban Fernando Félix Pico, experto en manglares del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (Cicimar-IPN), quien explicó que existen manglares en las costas de nuestro país con más de mil 300 años de antigüedad, "una riqueza de la naturaleza que no debe ser borrada para construir un hotel o cualquier otra instalación para gente ociosa".

Como se recordará, la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur) obtuvo una suspensión definitiva por parte de la justicia federal fiscal y administrativa en contra de la norma 022, que específicamente protege a los manglares para poder seguir adelante con desarrollos en las costas de Quintana Roo y del resto del país, y la Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales (Semarnat) anunció que recurrirá en contra de la decisión judicial.

Félix Pico sostuvo que no hay manera de reponer manglares fuera de las áreas donde ya han crecido en un lapso corto, y que su desaparición provoca desequilibrios ecológicos al desaparecer fuentes naturales de nutrientes, "pero lo más importante, es que los manglares son colchones naturales contra el embate de la naturaleza en forma de marejadas y tormentas a orillas del mar, sobre todo ahora, que con el cambio climático estos fenómenos se han acentuado", explicó.

"Esas barreras naturales no pueden ser suplidas con criterios judiciales o pretextos desarrollistas", añadió, para luego enfatizar que no sólo se debe defender la norma que protege a los manglares, sino que, inclusive, se debe fortalecer "para que nadie juegue ya con el medio ambiente".

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/20/051n2soc.php>

La sentencia que ampara a Amdetur se sustentó en un artículo que está derogado, aduce

Semarnat interpone recurso para revertir fallo sobre manglares

Necesario, intensificar la capacitación de jueces en el tema ambiental: Conanp

CAROLINA GOMEZ MENA ENVIADA

-- La península de Yucatán es una de las zonas donde mayor número de manglares se ha destruido Foto Notimex --

Cozumel, QR, 22 de octubre. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) interpuso un recurso de reclamación para revertir el fallo de la segunda sala regional metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el cual otorgó una suspensión definitiva a la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur) en el juicio de amparo que ésta entabló en contra de la actualización de la norma oficial mexicana (NOM) 022 de protección a los manglares.

En el contexto de la jornada de revisión de las conclusiones del tercer Simposio Internacional de Manejo de Ecosistemas Marinos Tropicales, José Luis Luege Tamargo, titular de la Semarnat, subrayó en entrevista que el equipo jurídico de la dependencia presentó dicho recurso la semana anterior y confió en que la nueva resolución judicial no sólo le será favorable a la secretaría, sino que también será emitida antes de que concluya la actual administración.

"Ya interpusimos el recurso y fue esta semana (el martes pasado dieron a conocer la determinación judicial). Estamos seguros de que este recurso lo vamos a ganar y eso será antes de que termine este sexenio."

La seguridad que tiene la Semarnat de su triunfo en esta batalla legal se basa en dos aspectos el primero es que la sentencia está sustentada en el artículo 206 bis del Código Fiscal de la Federación, el cual está derogado; en segundo, la dependencia suele perder pocos casos.

Esto último fue remarcado por Ernesto Enkerlin Hoeflich, presidente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), quien comentó que "hemos perdido varios amparos, pero normalmente los ganamos; perdemos menos de uno de cada 10 en promedio, y cuando esto sucede es porque se cometen errores de procedimiento".

Enkerlin Hoeflich precisó que aunque es positivo que los particulares tengan la posibilidad de recurrir a los amparos, "lo malo es que esta herramienta se utilice para intentar conseguir algo que ni siquiera beneficia a los que ganaron, porque con destruir los manglares perdemos todos".

El funcionario apuntó que México cuenta actualmente con poco menos de un millón de hectáreas de manglares y ha perdido unas "350 mil hectáreas", la mayor parte de éstas durante los pasados 25 años. No obstante, el encargado de la Conanp aseguró que el país está "muy a tiempo de seguir defendiendo a los manglares".

Consideró que a fin de que cada vez sean menos comunes los reveses judiciales en los que están involucrados ecosistemas vitales, se debe intensificar la capacitación de los impartidores de justicia en

cuanto a la importancia de la defensa del medio ambiente. "Hay que dar más capacitación a los jueces, esto se ha hecho, pero falta mucho, además hay que tener en cuenta que el tema ambiental es un imperativo ético, es algo que nos pertenece a todos y a las generaciones futuras, hay que tener mucho cuidado cuando se resuelven estos asuntos; ver esto más allá de un simple contexto legal, como una cuestión ética".

Luege Tamargo precisó que el hecho de que se haya "detenido temporalmente la revisión de la NOM 022 no frena a la Semarnat para establecer todos los instrumentos de impacto ambiental ni de cambio de uso de suelo" y añadió que los desarrolladores turísticos, en este caso Amdetur, "equivocan el camino" al interponer amparos en contra de acciones de protección al medio ambiente.

"Lo que nos preocupa es la visión de algunas personas que no entienden que el desarrollo sólo puede hacerse con respeto al ambiente, el manglar es un ecosistema fundamental para la vida marina y son sistemas amortiguadores de la zona costera."

Con esto coincidió Enkerlin, quien refirió que los desarrolladores turísticos deben entender que los manglares representan un activo, no sólo ambiental, sino también para ellos, porque además de "mitigar los daños causados por fenómenos naturales (como los huracanes) le dan plusvalía a los destinos turísticos; les dan mayor seguridad".

Para el presidente de la Conanp, terminar con la revisión de la NOM es "muy importante" y por eso es que "hay que seguir peleándola". Sin embargo, descartó que con su suspensión, a raíz del juicio, se deje a los manglares desprotegidos, ya que la dependencia puede aplicar la manifestación de impacto ambiental (MIA) y estimó que se debe concluir la actualización de la norma porque "como está ahora se puede interpretar de una manera extraordinariamente laxa".

El martes pasado la Semarnat anunció que la Amdetur obtuvo la suspensión definitiva en el juicio de amparo que interpuso para impedir la aprobación de la nueva NOM, la cual la obligaba a proteger casi 95 por ciento de la superficie de manglar donde pretende operar.

A mediados de la década de los años 90 un grupo de expertos elaboró la NOM 022, la cual fue publicada en 2003. Posteriormente fue modificada por la Semarnat, lo cual se habría hecho de manera "irregular" de acuerdo con organizaciones ambientalistas.

Este nuevo cambio se hace para revertir la situación, pero ahora la Amdetur tiene frenada su aprobación.

Tomado de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/10/23/045n1soc.php>

CODUC

COALICIÓN DE ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS, URBANAS Y CAMPESINAS, A. C.

DENUNCIAN PESCADORES DE CAMPECHE A PEMEX Y AL GOBIERNO DE SU ESTADO ANTE LA CNDH

México, D. F., a 12 de octubre de 2006

Al menos 26 sociedades cooperativas y asociaciones civiles compuestas por pescadores del puerto de Campeche, realizaron una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en contra de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos y del Gobierno de su estado, encabezado por el priísta Jorge Carlos Hurtado Valdez.

Los pescadores, en su mayoría personas de la tercera edad, acudieron el pasado lunes 9 a interponer la denuncia ante el organismo nacional por la discriminación, violación a sus derechos humanos, marginación y desplazamiento de que son objeto.

Demandan del gobierno de Jorge Carlos Hurtado un trato igualitario y justo, como reciben sus colegas de Ciudad del Carmen, quienes han sido beneficiados por los 1 mil 200 millones de pesos anuales que Petróleos Mexicanos entrega al gobierno para resarcir los efectos de la contaminación marítima, que acabó con el ecosistema del lugar.

Además, los pescadores afirman que el Gobierno Federal también entrega al estado 400 millones de pesos por concepto de excedentes petroleros, de los cuales tampoco han visto un solo peso.

La demanda de los pescadores es por una indemnización de al menos 500 millones de pesos, la creación de un fideicomiso semejante al de los pescadores de Ciudad del Carmen, además de una explicación pública del gobernador Hurtado Valdez sobre los criterios que aplicó para la distribución de las aportaciones de Pemex para los municipios afectados por la exploración y explotación que realiza en la zona.

Los pescadores, representados por Raúl Quej González, afirman que no sólo han recibido del gobierno de Campeche negativas, sino también burlas y amenazas.

“A pesar de que somos los afectados, (el gobernador) nos ha dicho de frente y con voz clara, que su gobierno no regala dinero a nadie y que nos dejemos de grilla y comencemos a trabajar; sólo que el pescador de El Carmen ha recibido los beneficios por el resarcimiento de la contaminación para poder trabajar y nosotros no, además de que se nos persigue cuando queremos pescar en la zona continental”, afirma Quej.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE CON:

Ignacio Irys Salomon (DF): 04455-3576-2845

Raúl Quej González (Campeche): 0198-1127-1280 oficina y 0198-1113-1128 celular

Enviado por CODUC AC - coduc_ac@prodigy.net.mx

Greenpeace Boletín 0692 / 25 de octubre de 2006

Llega “En defensa de nuestros océanos” a México

A bordo del Esperanza, la campaña mundial de Greenpeace para detener la crisis de los mares entrará en noviembre a México para trabajar en nuestro ecosistema marino más importante y más amenazado: el Golfo de California

En el marco de la campaña internacional “En defensa de nuestros océanos”, el barco Esperanza de Greenpeace estará en aguas mexicanas a partir del 18 de noviembre. El Esperanza recorrerá el Golfo de California para documentar las amenazas y la importancia biológica de la región y para proponer soluciones a fin de conservar este importante ecosistema.

El Esperanza, un rompehielos de 72 metros de eslora, porta en su casco la leyenda “En defensa de nuestros océanos”, que Greenpeace comenzó el año pasado. Este buque ha sido la principal plataforma de Greenpeace para promover el establecimiento de una red de reservas marinas que abarque 40 por ciento de los océanos del mundo, a fin de protegerlos de la explotación y destrucción industrial, y de que en esas zonas los océanos arranquen su proceso de recuperación.

La campaña "En defensa de nuestros océanos" arrancó a finales del 2005, cuando el Esperanza confrontó a la flota ballenera japonesa en el Santuario Ballenero Austral. En el transcurso del 2006 ha apoyado a los países africanos en el combate a la pesca pirata, ha explorado paisajes submarinos nunca antes vistos en las Islas Azores, ha señalado las amenazas del mar Mediterráneo, ha defendido a las tortugas en la India, ha denunciado la contaminación en Filipinas y Hawai. Ahora viene a México, para trabajar en el Acuario del Mundo, como se conoce al Golfo de California.

El Golfo de California es el único mar que pertenece a un solo país: México. Es uno de los cinco ecosistemas marinos con mayor productividad y biodiversidad en el planeta. Sin embargo, actualmente ha sufrido daños ecológicos por amenazas como la reducción del flujo de agua dulce, la contaminación costera, la sobrepesca, la acuicultura, los asentamientos urbanos irregulares y la destrucción de diversos ecosistemas por desarrollos turísticos.

"Es preocupante la situación de la contaminación, la pesca y los desarrollos turísticos descontrolados, es por esto que en Greenpeace hemos puesto en la mira al Acuario del Mundo y creemos que no es demasiado tarde para defenderlo de las amenazas que lo acechan. El Esperanza será la oficina móvil de Greenpeace México en el Golfo de California", afirmó Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace México.

El Esperanza arribará a La Paz, en B.C.S., el 18 de noviembre. Para mayor información comunicarse con Cecilia Navarro a los tels. 5530-2165 ext. 220 y 04455-5172-9869 o visitar la página www.greenpeace.org.mx . Imágenes disponibles en <ftp://ftp.greenpeace.org/pub/>

Comienzan las gestiones para nominar a los Manglares de San Pedro de Vice como Sitio Ramsar

La importancia internacional del manglar de San Pedro Vice es conocida y valorada por diversos especialistas y organismos internacionales. Desde hace cerca de una década es que se realizan gestiones para la protección de este humedal de Piura, pero además se busca que el manglar de nuevas opciones de desarrollo a los habitantes de Vice. Esa es la razón por la cual el propio municipio de Vice tiene en su plan de desarrollo distrital al manglar como eje de su gestión: "conservación del manglar y opciones de uso para mejorar la calidad de vida de sus habitantes".

En ese contexto, es que el sábado 7 de octubre el Centro Neotropical de Entrenamiento en Humedales – Perú (CNEH-Perú) representados por su Director M.Sc. Federico Rizo Patrón y la Directora de Proyectos M.Sc. Florencia Trama, junto con la organización regional (CNEH) representado por su Director M.Sc. Elier Tabilo, el Biol. César Chávez de la organización EDHUCO Perú, la voluntaria del cuerpo de paz Carolyn Hwang y el apoyo de la Municipalidad Distrital de Vice, se realizó el I Taller denominado La importancia de los Manglares de San Pedro de Vice y la Convención Ramsar, en el auditorio de la Casa de la Cultura en Vice.

Al taller asistieron representantes de los poblados de Vice, San José, Letirá, Becará y Chalaco incluyendo hombres y mujeres, funcionarios del Gobierno Regional de Piura, personal del INRENA, representantes de ongs locales y funcionarios de la Municipalidad de Vice. En el taller se habló de la importancia ecológica y social del Manglar de San Pedro de Vice, la importancia de la Convención Ramsar para la conservación de los humedales, el valor económico de estos y los beneficios y responsabilidades de la creación de un sitio Ramsar.

Los participantes mostraron un interés creciente en el área de conservación municipal y en la designación del sitio como de importancia internacional. También dejaron saber cuales son las necesidades de la comunidad y de capacitaciones que quieren obtener. Toda esta información estará disponible en un documento memoria del cual habrá una copia en la municipalidad y en las diferentes asociaciones que participaron del taller.

Próximamente el Manglar de San Pedro será conocido a nivel internacional y será responsabilidad de todos nosotros cuidar los recursos que este nos brinda para seguir usándolos por siempre. La municipalidad de Vice es conciente de la importancia del ecosistema para la gente y el mundo y ha manifestado el total apoyo a esta iniciativa de conservación internacional. De esta forma, se ha comprometido a la conservación del sitio para garantizar el uso futuro de los recursos por parte de todos.

Archivo CNEH-Perú y CNEH.

Por información adicional o comentarios escribir a cnehperu@centroneotropical.org

Enviado por Florencia Trama, Directora de Proyectos CNEH-Perú - florenciat@yahoo.com

*27 de octubre del 2006
El Regional de Piura*

Durante celebraciones por el festival mundial de las aves

Biólogos hallan dos especies de contarramas en vías de extinción en Manglares de San Pedro

Octubre,27,2006.- En el marco de las celebraciones por el "Festival Mundial de las Aves" que se celebra en el mes de octubre de cada año, las autoridades del distrito de Vice junto a reconocidos biólogos aprovecharon la oportunidad para anunciar la aparición en los Manglares de San Pedro de la Phytotoma Raimondi, ave conocida comúnmente como "Contarrama Peruana".

Esta especie endémica de los bosques secos ralos de la Piura y Lambayeque, no se encuentra en ningún otro país del planeta y debido a su limitado número de individuos ha sido declarada por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza – IUCN como una especie en peligro crítico de extinción.

Esta peculiar ave fue hallada recientemente entre el sector sur del Manglar y los Bosques Secos, hecho que para el biólogo César Chávez representa un importante paso, ya que San Pedro podrá incrementar su reconocimiento internacional y, con ello, acceder al apoyo de los grandes organizaciones ecologistas para proteger aún más este importante refugio natural, el cual además alberga otra especie en vías de extinción como la "Sterna Lorata" o Gaviotín Peruano.

Programa especial

Este anuncio se hizo ante al presencia de los docentes y alumnos del quinto grado de educación secundaria de todo el distrito, quienes participaron de un taller sobre la importancia de las aves de Vice y su Manglar, además de una visita guiada a San Pedro donde pudieron hacer una observación detallada de las 93 especies que habitan esta área.

Para mañana viernes se tiene programada una nueva visita con 70 alumnos del sexto grado de primaria de siete Instituciones Educativas de Vice, quienes resultaron ganadores en el "Primer Concurso de Elaboración de Guía de Aves", el cual fue organizado por la Municipalidad Distrital de Vice y El Cuerpo Voluntario de Paz, en coordinación con el Grupo Aves del Perú, la UGEL Sechura y el Instituto Nacional de Recursos Naturales -INRENA.

Tomado de El Regional de Piura:

http://www.elregionalpiura.com.pe/archivonoticias2006/octubre_2006/octubre_27/regionales_27.htm

CORTARRAMA EN MANGLAR DE SAN PEDRO

Hace una semana encontramos la cortarrama peruana en lado sur del manglar de San Pedro en Vice, el registro se hizo en la zona de transición del algarrobal al manglar.

Ayer (19 de Octubre) estuvimos a las 3 de la tarde (mala hora para ver cortarramas) con una promotora ambiental del distrito de Vice y Carolyn Hwang del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos, llevamos una grabadora con el canto de la cortarrama con la intención de saber si solo había una pareja. El resultado fue que encontramos dos parejas en esta zona, incluso un macho estuvo posado en el mangle, pienso que, por el tamaño del bosquecito, podrían haber hasta 4 parejas, tal vez hay que regresar de nuevo. Junto a la cortarrama encontramos también una pareja de Myiarchus semirufus (Rufous Flycatcher), que probablemente esta viendo sus poblaciones muy disminuidas.

Este manglar que fue declarado por la Municipalidad de Vice como Área de Conservación Municipal el 29 de diciembre del 2000 y como santuario de conservación regional por el gobierno regional el 6 de agosto del 2003 y que ahora esta siendo propuesto como sitio Ramsar por el CNEH - Perú; tiene dos especies en peligro de extinción dentro de sus límites, la Cortarrama Peruana (Peruvian Plantcutter) y el Gaviotín Peruano (Peruvian Tern), uno no sabemos si se reproduce o si está de paso etc, el otro fue encontrado con crías a las que todavía alimentaba. Esto demuestra la importancia que tiene este ecosistema y que definitivamente debe ser considerado en alguna categoría de conservación y contar con vigilancia, puesto que la tala es un problema visible en el lugar. A estos registros debemos sumarles 3 especies que están casi amenazadas: Chilean Flamingo (*Phoenicopterus chilensis*), Inca Tern (*Larosterna inca*) y Elegant Tern (*Sterna elegans*).

Cesar Lautaro Chávez Villavicencio - lautaroperu@yahoo.es

Periódico El Faro, Puerto Plata, República Dominicana.

CECULAS PIDE PROTEGER MANGLARES EN LUPERON.

Luperón. El Centro de Cultura y Acción Social, CECULAS, de Luperón, denunció el corte frecuente de manglar que tiene lugar en la Bahía de Luperón, departe de inversionistas y dueños de terrenos en el área circundante a esa Area Potegida, declarada Monumento Natural en 1996.

CECULAS, acusó a las autoridades civiles y militares de estar involucrados en lo que llamó un "negocio clandestino de bienes raíces", en detrimento de los ecosistemas costeros, pero en beneficio de los bolsillos de los corruptos que alientan esa práctica.

"No hemos encontrado las fórmulas precisas, para hacerles entender a las autoridades locales de la importancia que los manglares representan para nosotros; ellos no entienden el valor de nuestro patrimonio natural; ellos entienden el valor del dinero que perciben por hacerse los chivos locos. Sólo hemos encontrado apoyo en la Oficina Municipal de Turismo, y en algunos amigos que apoyan nuestra resistencia para preservar los 2.2 km² que tenemos de manglar, protegido supuestamente por la ley. No sabemos por qué, la Secretaría de Medio Ambiente, con un aparataje acostumbrado, todavía no ha sometido el primero, y cada día es peor la situación. Estamos consciente, que detrás de todo esto están sectores políticos locales de los diferentes bandos partidista, que promueven el corte de estos bosques y la ocupación de terrenos; y de manera responsable vamos a dar a conocer los nombres públicamente, con datos precisos".

El CECULAS, está demandando de las autoridades competente una actuación transparente y sin complicidades, y pide la intervención del gobernador César José de Los Santos, y de los diputados de la provincia a fin de que sea preservado ese ecosistema.

Enviado por Pablo Rodríguez - paolor1966@yahoo.com

NACIONAL
Domingo 29 de octubre del 2006
Santo Domingo, República Dominicana

Destituyen tareas manglares en Luperón

POR ARIDIO PERDOMOLUPERON,

Puerto Plata. Más de siete tareas de manglares que sirven de soporte al ecosistema del litoral marino de la bahía de Luperón han sido destruidas por disposición de un influyente empresario del Cibao y un ex general en retiro del Ejército quienes alegan tener un poder, otorgado en el anterior Gobierno, para construir un club náutico.

La denuncia fue hecha en un documento por la Asociación Pro Integración y Desarrollo del Municipio de Luperón (Asindel), que reclama a la Secretaría de Medio Ambiente iniciar cuanto antes una investigación.

La Asindel afirma que mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 233 97 está autorizada a vigilar y defender la preservación o conservación de la flora y fauna en las costas de Luperón. Dice que la destrucción de estos manglares está provocando que haya un desequilibrio en el ecosistema marino en esa bahía considerada una de la más hermosas de República Dominicana.

El documento está firmado por Luis A. Morrobel, presidente de Asindel; David Castillo, secretario y Julio Morrobel, vicepresidente.

La entidad defensora del ecosistema pide a las autoridades de Medio Ambiente, Marina de Guerra y el Ayuntamiento de esta localidad, una explicación pública sobre éste y otros actos de depredación que se llevan a cabo en la citada bahía.

Preguntado al respecto, el vicepresidente de Asindel dijo que aunque la Marina de Guerra en Luperón está autorizada para vigilar que nadie haga daño a los manglares, muchos dueños de yates que llegan del exterior tienen que pagar una cuota y hasta un peaje para poder acercarse a los manglares. Consideró como grave esto porque la Marina no está para cobrar, sino para defender el ecosistema y "evitar depredaciones en los manglares donde existen gran cantidad de especies acuáticas como bubies, algas marinas, manatíes, ostiones y peces de diversas variedades".

Dijo que los manglares están supervisados por un sargento del Ejército, "quien se ha hecho el desentendido y no ha dado parte a sus superiores ante el desastre ecológico que llevan a cabo un empresario y un general en retiro, al derribar más de siete tareas de manglares para construir un club náutico". Morrobel dijo que recientemente llegó de Santo Domingo una comisión de funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, para inspeccionar lo que allí está pasando "pero al enterarse que en la depredación de esos manglares existe un general retirado, no bien se desmontaron de sus vehículos cuando pusieron el frente por donde arribaron a Luperón".

Tomado de El Nacional de República Dominicana:
<http://www.elnacional.com.do/article.aspx?id=2201>

Enviado por Pablo Rodríguez - paolor1966@yahoo.com

Culminó con Éxito Expedición Científica a la Isla La Tortuga

Luego de varios meses de trabajo en la restauración de la nueva embarcación de Investigación Científica "Las Marías VI", la Fundación La Tortuga realizó su primera expedición científica del año 2006 a la Isla La Tortuga, con el fin de reanudar las actividades de investigación científica en esa isla.

--Foto: Embarcación Las Marías VI y sus embarcaciones de logística, al sur de la Isla --

Un grupo de investigadores del Instituto Oceanográfico de Venezuela y de la Universidad de Oriente, conjuntamente con el equipo de la Fundación La Tortuga, permaneció una semana en la Isla La Tortuga recabando información biológica y oceanográfica, tanto en los ecosistemas marinos como terrestres de la isla; así mismo, se llevó a cabo un amplio trabajo fotográfico de los diversos ecosistemas de La Tortuga, Los Tortuguillos y Cayo Herradura. Este trabajo fotográfico realizado por el fotógrafo Alfredo Allais, Director de Fotografía de la Fundación, fue realizado junto con los investigadores durante las labores de campo, logrando recopilar un archivo de más de 600 gráficas representativas de la mayoría de los ambientes de la isla y de las diversas actividades realizadas por el equipo multidisciplinario durante la expedición.

--Foto: Recolectando las muestras de agua en las estaciones de monitoreo --

En cuanto a los proyectos científicos que se desarrollaron, se continuó con el inventario de esponjas marinas (Poríferos), realizado en esta oportunidad por la Investigadora María Elena Amaro del Instituto Oceanográfico de Venezuela (IOV) quien, conjuntamente con el Prof. Iván Ramírez (UDO), son los encargados de este proyecto. Cabe destacar que en la pasada expedición, el Prof. Ramírez descubrió una nueva especie de esponja para Venezuela, ***Phorbas amaranthus***, lo que nos hace suponer la posible existencia en la isla de otras especies marinas nuevas para el país.

También se continuó con el inventario de algas marinas (macroalgas), proyecto dirigido por el investigador Jorge Barrios (IOV), quien ha hecho un extenso trabajo durante las cuatro expediciones realizadas hasta ahora por la Fundación. En esta oportunidad también nos acompañó la Prof. Nieves Aguado, parasitóloga investigadora del Departamento de Biología Pesquera del IOV, quien comenzó un trabajo preliminar sobre parasitosis intestinal en pargos cotorro (***Lutjanus apodus***) capturados en Los Tortuguillos durante los muestreos en esta área.

--Foto: Procesando muestras --

Otro proyecto importante iniciado en esta oportunidad fue el de la "Caracterización de la Microflora Marina (Fitoplancton) de la Tortuga", dirigido por el investigador del IOV Prof. Rafael Díaz y asistido por el tesista Michael Rodríguez. Se muestrearon 11 estaciones alrededor de toda la isla e islotes adyacentes, así como algunas lagunas como la de Carenero, con lo que se obtuvo una muestra representativa de toda la zona. Este trabajo continuará durante un año con muestreos mensuales a objeto de monitorear las variaciones estacionales del fitoplancton de La Tortuga.

-- Foto: Parte del grupo de científicos, recorriendo el norte de la Isla --

La Expedición estuvo integrada por el Prof. Rafael Díaz Ramos (IOV), Biólogo Marino especialista en Fitoplancton; el Prof. Jorge Barrios (IOV), Biólogo Marino especialista en Macroalgas; Profesora María Elena Amaro (IOV), Biólogo Marino especialista en taxonomía y ecología de esponjas marinas; Profesora Nieves Aguado (IOV), Biólogo Marino especialista en parasitología; Michael Rodríguez (UDO), tesista; Juan Pedro Ruiz, Biólogo Marino y Director Científico de la Fundación La Tortuga; Alfredo Morales, Biólogo Marino y Director de Relaciones Institucionales de la Fundación; Alfredo Allais, fotógrafo y Director de Fotografía de la Fundación; Alberto Boscari, Presidente de la Fundación La Tortuga y Capitán de la embarcación Las Marías VI y Fernando Maldonado, marino del Barco Las Marías VI.

La próxima expedición está pautada para principios del mes de diciembre y en esa oportunidad nos acompañarán especialistas en tortugas marinas, aves, mamíferos marinos y corales, quienes comenzarán a trabajar en sus respectivas áreas aunando sus esfuerzos con los del resto del equipo a los

fines de lograr el objetivo trazado: “La Caracterización Biológica y Oceanográfica de la Isla la Tortuga”, proyecto bandera de la fundación La Tortuga.

e-mail: info@fundacionlatortuga.org, fundacionlatortuga@cantv.net - Web: www.fundacionlatortuga.org

Acuicultura de camarón

Brasil: CARCINICULTURA: Câmara dos Deputados lista 122 impactos

CARCINICULTURA: Câmara dos Deputados lista 122 impactos

Carcinicultura: Câmara dos Deputados lista 122 impactos produzidos sobre os ecossistemas, a saúde humana e a vida de comunidades tradicionais

Ao mesmo tempo em que consolidou seu peso econômico, particularmente no Nordeste, a carcinicultura gerou, em muitas áreas, problemas socioambientais denunciados por associações de pescadores artesanais, organizações não-governamentais (ONGs) e procuradorias do Ministério Público.

Um grupo de trabalho na Câmara dos Deputados listou 122 impactos produzidos sobre os ecossistemas, a saúde humana e a vida de comunidades tradicionais, após visitar cerca de 50 fazendas de criação em dois anos.

O relatório do grupo, aprovado em junho de 2005, destaca interferências no fluxo das marés, extinção de áreas de pesca e mariscagem, contaminação de água destinada ao consumo humano e apropriação de terras públicas. Alerta para os danos do uso, bastante comum, do apicum, parte dos manguezais composta por brejos de água salgada.

O texto, elaborado pelo deputado João Alfredo (PT-CE), conclui que a criação de camarões ainda não havia sido dimensionada devidamente pelo poder público e propõe uma série de medidas para que ela se dê em bases sustentáveis. Uma dessas medidas é uma moratória (suspensão) nos licenciamentos de novos criatórios, enquanto não se detalhem a extensão e as condições dos que estão em funcionamento.

Outras propostas são a criação de mecanismos para estimular a atividade fora das áreas de preservação permanente e o corte do financiamento de empresas que descumprem a legislação.

O presidente da Associação Brasileira de Criadores de Camarão (ABCCAM), Itamar Rocha, disse que o deputado não ouviu o setor e o relatório não possui sustentação científica. Ele informou que tem uma carta de 40 doutores contra o documento.

"A média de criação de camarão no Vietnã, nos últimos cinco anos, é de 61 mil hectares por ano. Nós temos hoje no Brasil 15 mil hectares, em 32 anos que eu trabalho com camarão. A China tem 500 mil hectares, a Indonésia outros 500 mil hectares. Nós temos área para até 700 mil hectares e esse pessoal não deixa a gente se desenvolver", afirmou.

Pescadores artesanais apontam prejuízos com a criação de camarão em viveiros

A criação de camarão em viveiros (carcinicultura), em vários estados do Nordeste, está prejudicando os pescadores da região. É o que aponta o tesoureiro do Movimento Nacional de Pescadores (Monape), Josias Clementino de Jesus. “O pescador está ficando muito afastado das áreas de trabalho”, disse.

E lembrou que antes da instalação dos viveiros os produtores falavam que a prática iria gerar mais empregos: "Eles fizeram vários viveiros e cada viveiro gera emprego para um ou dois pescadores. Não tem condição de mais pescadores trabalharem, porque eles não conhecem o processo".

Segundo Clementino de Jesus, muitos pescadores estão deixando o ofício de lado e procurando novas profissões. "Tem pai de família passando fome. No Ceará, houve até ameaça de morte, prisões e espancamentos. Eles colocam cerca elétrica em cima do viveiro e já aconteceu de pescador morrer eletrificado", contou.

Para o tesoureiro, a questão ambiental também preocupa. Ele informou que os produtores degradaram os mangues com material orgânico, cuja utilização polui as águas dos rios e mata os peixes. Essa atividade nos mangues está proibida.

Em junho de 2005 foi aprovado relatório de um grupo de trabalho na Câmara dos Deputados que listou 122 impactos produzidos sobre os ecossistemas, a saúde humana e a vida de comunidades tradicionais. Depois de visitar cerca de 50 fazendas de criação em dois anos, o grupo destacou interferências no fluxo das marés, extinção de áreas de pesca e mariscagem, contaminação de água destinada ao consumo humano e apropriação de terras públicas.

O relatório alerta ainda para os danos do uso, bastante comum, do apicum – parte dos manguezais composta por brejos de água salgada.

com Agência Brasil

in www.EcoDebate.com.br - 23/10/2006

Nota do EcoDebate

Seria estranho se o presidente da Associação Brasileira de Criadores de Camarão (ABCCAM) assumisse os impactos da carcinicultura. Afinal é o negócio da associação de criadores que preside. A percepção de quem causa o problema nunca é a mesma de quem enfrenta as suas consequências.

Recomendamos aos nossos leitores, que leiam as seguintes matérias, já publicadas pelo EcoDebate:

impactos da carcinicultura - Entidades reafirmam prejuízos, de 22/9/2006

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3325&cat=

Seminário Manguezal e Vida Comunitária: os impactos sócio-ambientais da carcinicultura - Carta de Fortaleza dos Povos das Águas, de 29/8/2006

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3097&cat=

entrevista com Roberto Malvezzi - Consumo de água pela carcinicultura é inviável, de 28/8/2006

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3087&cat=

impactos sócio-ambientais da carcinicultura - Pescadores cobram governo, 25/8/2006

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3064&cat=

Pescadores do Nordeste discutem estratégias para diminuir impactos da criação de camarão, de 23/8/2006

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3042&cat=

Seminário Manguezal e Vida Comunitária - Os impactos sócio-ambientais da carcinicultura, de 19/8/2006

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3006&cat=

Criação de camarão ameaça Abrolhos & Criação de camarão ameaça recifes na BA, de 2/5/2006
http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=2009&cat=

<http://www.ecodebate.com.br/default.asp?pagvis=2707>

Publicada em: 23/10/2006
Por: Luciana Vasconcelos

Publicado por Fórum Carajás - forumcarajas@forumcarajas.org.br

Gestión comunitaria

México: Declaración del Ejido San Jerónimo Bachajón, Chilón, Chiapas

Declaración por la Defensa del Territorio Indígena

Comparto esta sentida declaración de campesinos del sureste mexicano, ejido San Jerónimo Bachajón, que nos recuerda problemáticas similares a las que actualmente enfrentan las comunidades campesinas de América Latina, Asia y África.

Por ello se hace necesario y urgente aplicar alternativas productivas comunitarias que sean lo mas autosuficientes posibles, al modelo neoliberal de desarrollo que impulsan nuestros políticos nacionales en la búsqueda supuesta de creación de empleos para el bienestar.

Marco Antonio Rodríguez

Esta declaración surge en el marco del Día de la Resistencia Indígena (12 de Octubre)

Declaración del Ejido San Jerónimo Bachajón, Chilón, Chiapas.

¡Por la Defensa de nuestro Territorio y nuestros Recursos Naturales!

Reunidas, las ejidatarias y los ejidatarios en la comunidad de Guadalupe Paxilha', el día 7 de octubre de 2006, en asamblea general, queremos hacer del conocimiento público lo siguiente:

Que nuestra palabra tiene razón porque sale de nuestro corazón, en defensa de la vida de nuestros hijos e hijas y su futuro, y por el cuidado y respeto que tenemos a nuestra Madre Tierra que nos ha mantenido la vida, a pesar de la voluntad de aniquilación que han sostenido los distintos gobiernos que han pasado a lo largo de 514 años, en contra de nuestra etnia, cultura, territorio y autonomía, regaladas por nuestros abuelos y abuelas mayas.

...

[Leer texto completo de la Declaración](#)

Enviado por Marco Antonio Rodríguez – chacahito1@yahoo.es

Gestión ambiental

Relatório afirma que consumo humano supera capacidade de recuperação do planeta

Ya es Tiempo para Soberanía Alimentaría

Aquecimento pode custar 20% do PIB global até 2050

Brasil: Transposição: principais críticas

Relatório afirma que consumo humano supera capacidade de recuperação do planeta

24 Outubro de 2006

A degradação dos ecossistemas naturais acontece num nível sem precedentes na história. É o que mostra o Relatório Planeta Vivo 2006, relatório bianual divulgado hoje pela rede WWF. O documento analisa o estado da natureza e indica que, se as atuais projeções se concretizarem, a humanidade consumirá perigosamente até 2050 duas vezes mais recursos que o planeta pode gerar por ano. Entretanto, existe uma clara diferença entre países desenvolvidos e em desenvolvimento. O Brasil, por exemplo, está praticamente na média de consumo mundial, mas ainda assim os brasileiros consomem mais do que o planeta agüenta.

O Planeta Vivo 2006 reúne diferentes dados para compilar dois indicadores do bem estar da Terra. O primeiro é o índice Planeta Vivo, que avalia a biodiversidade, baseado nas tendências de mais de 3600 populações de 1300 espécies vertebradas no mundo. O segundo índice, a “pegada ecológica”, mede a demanda da humanidade sobre a biosfera (quantos hectares uma pessoa necessita para produzir o que consome por ano).

O documento, o sexto da série, confirma a tendência de perda de biodiversidade, já apontada nos levantamentos prévios. Os números gerais indicam uma acentuada perda de recursos naturais. Em 33 anos (entre 1970 e 2003), houve redução em um terço das populações de espécies de vertebrados analisados. Simultaneamente, a “pegada ecológica” da humanidade aumentou, com a demanda 25% maior do que a oferta de recursos, a ponto de ameaçar a capacidade de regeneração do planeta, ou biocapacidade. O ponto de equilíbrio entre o consumo e a regeneração dos recursos naturais do planeta seria equivalente a 1,8 hectares globais por ano por pessoa. Porém, o relatório mostra que já consumimos mais que isso para manter os padrões atuais de vida. O consumo médio, ou a “pegada ecológica”, foi de 2,2 hectares globais por pessoa anuais.

Os dados mostram ainda que o consumo é mais acentuado nos países desenvolvidos. Porém as maiores perdas (biodiversidade, biomas) encontram-se em áreas em desenvolvimento. Em 30 anos, 55% das populações de espécies tropicais desapareceram por causa da conversão de habitats naturais em lavouras e pastagens. No mesmo período, as populações de espécies de água doce analisadas sofreram redução de 30%. Em apenas dez anos, metade dos manguezais da América Latina foi destruída (2 milhões de hectares).

“O ritmo de consumo dos recursos naturais disponíveis supera a capacidade de recuperação da Terra. O grande desafio é aumentar a qualidade de vida e reduzir o impacto sobre o meio ambiente”, diz Denise Hamú, secretária-geral do WWF-Brasil. Países em desenvolvimento têm sofrido as maiores perdas, entretanto, suas “pegadas ecológicas” de maneira geral não ultrapassam a biocapacidade per capita ao longo dos últimos 30 anos. Eles conseguiram melhoras expressivas em seus Índices de Desenvolvimento Humano (IDH). No entanto, desde a ECO 92, houve um incremento de 18% na “pegada ecológica” dos países de alta renda. “Para que tenhamos desenvolvimento sustentável é preciso um equilíbrio entre IDH e biocapacidade per capita, ou seja, desenvolver sem destruir” completa Hamú.

A “pegada ecológica” de gases causadores do efeito estufa resultante do uso de combustíveis fósseis foi o item que mais cresceu mundialmente: mais de nove vezes entre 1961 e 2003. Os grandes vilões são os países desenvolvidos. A participação das emissões de gases causadores do efeito estufa resultante do uso de combustíveis fósseis dos Estados Unidos, por exemplo, é de 59% de sua “pegada”. Para os Emirados Árabes, o percentual fica em 77% e para o Canadá, 53%. Dentre os países em desenvolvimento, Índia, China e México apresentam números elevados de participação de emissões de CO2 em suas pegadas (32%, 47% e 45% respectivamente). No Brasil, as emissões por uso de combustíveis fósseis estão na casa dos 17%. A agricultura (26%), a pecuária (29%) e os usos florestais (21%) são os principais contribuintes às emissões dos gases causadores do efeito estufa. Estes números mostram uma matriz energética razoavelmente limpa, mas as pressões, como o desmatamento, sobre os ecossistemas são enormes.

“Para nos desenvolvermos de forma sustentável, temos de melhorar no que já somos bons, não podemos sujar nossa matriz energética. Devemos investir em eficiência e ampliar a diversidade de fontes renováveis não-convencionais no Brasil. Porém, isso só não basta. É imprescindível evitar a perda de nossas florestas. Temos de estabelecer metas claras para redução do desmatamento” afirma Leonardo Lacerda, superintendente de Conservação do WWF-Brasil.

Os países com mais de um milhão de habitantes que tiveram a maior “pegada ecológica” foram os Emirados Árabes Unidos, os EUA, a Finlândia, o Canadá, a Estônia, a Suécia, a Nova Zelândia e a Noruega. Apesar de estar entre as quinze maiores economias mundiais, o consumo médio per capita dos brasileiros coloca o país na 58ª posição do ranking da “pegada ecológica”. A China encontra-se num patamar intermediário (em 69º lugar), mas o rápido crescimento econômico indica um papel central na manutenção de um caminho para a sustentabilidade.

O relatório aponta ainda para a idéia de regiões e países com crédito ou débito ecológico, isto é, onde a biocapacidade é maior (crédito) ou menor (débito) do que a pegada ecológica. Com isso, nos próximos cem anos, a geopolítica atual deve mudar da divisão entre países em desenvolvimento e desenvolvidos para o conceito de credores e devedores ecológicos.

Para que a “pegada ecológica” e o índice Planeta Vivo sejam mais positivos, são sugeridas várias medidas urgentes como planejamento familiar, oferecendo à mulher melhoras no acesso à educação, saúde e oportunidades econômicas; redução do consumo em países desenvolvidos; diminuição da intensidade da “pegada” por meio da redução dos recursos usados na produção de bens e serviços; aumento das áreas produtivas com a recuperação de áreas degradadas; e incremento na produtividade por hectare, levando em consideração aspectos tecnológicos e de degradação.

WWF Brasil

<http://www.wwf.org.br/index.cfm?uNewsID=4400>

Enviado por Clemente Coelho Junior, Instituto BIOMA - ccoelhojr@uol.com.br

Ya es Tiempo para Soberanía Alimentaría

Participa en la lucha en contra la dominación corporativa de nuestra comida, pescado y agricultura. Ya es el tiempo para la soberanía alimentaría – la alternativa de las corrientes políticas neoliberales de la alimentación, la pesca y la agricultura.

La comida y la agricultura son fundamentales para todos los pueblos, ambos hablando de la producción y la disponibilidad de cantidades suficientes de la comida sana y saludable, y también como fondos de la vida, la comunidad, la cultura y el medioambiente. Por el contrario, las consecuencias de las dominantes políticas neoliberales son el hambre, la miseria y el daño ambiental. Mientras que las transnacionales toman el poder, los campesinos y los pescadores son marginalizados, y los consumidores reciben muchas veces la comida malsana. La suspensión de las negociaciones de la OMC remarca la necesidad

para un cambio completo en las políticas de la alimentación, la agricultura y las pesquerías. *Ya es el Tiempo para Soberanía Alimentaria.*

La soberanía alimentaria es el derecho de todos los pueblos a definir a sus propias políticas de la alimentación y la agricultura; a proteger y a regular la producción agrícola nacional para realizar los objetivos del desarrollo sostenible; a determinar hasta que punto desean estar autosuficientes; a parar el dumping de los productos en los mercados, y; a dar a las comunidades basadas en la pesca la prioridad en manejar el uso y los derechos a los recursos acuáticos. La soberanía alimentaria promueve la formulación de las políticas y prácticas del comercio que sirven a los derechos de los pueblos de la producción segura, saludable y sostenible. Este sistema es una manifestación del comercio que sobrepasa el modelo restrictivo que dominan fácilmente las transnacionales.

Del Discurso a la Acción: La lucha para la soberanía alimentaria no se trata del discurso académico, sino de la vida y la muerte de billones de personas, la lucha para la democracia, para los derechos de los consumidores y para preservar el medioambiente para las generaciones que viene. Los campesinos, los pescadores, los ganaderos, los indígenas y otros productores de alimentos luchan cada día para preservar su dignidad y su sustento y para preservar el medioambiente. Tenemos que formar alianzas fuertes y a desarrollar planes concretas de acción para avanzar a la soberanía alimentaria.

Un Debate Dinámico y Vivo: El concepto de la soberanía alimentaria y su realización se está desarrollando y profundizando continuamente. Nuevos asuntos y desafíos, y la necesidad para respuestas y políticas se están desarrollando constantemente. Muchas organizaciones, grupos e individuos apoyan a los principios de la soberanía alimentaria, pero muchos todavía no conocen al concepto. Tenemos que difundir unas informaciones sobre la soberanía alimentaria y movilizar a personas y a organizaciones en este asunto. Mientras se hace más común el término "soberanía alimentaria," algunos políticos, instituciones y otras entidades emplean mal el término. Por eso, tenemos que asegurar que no lo es conquistado.

Nyeléni es un paso importante: Nyéléni 2007 – el Foro Mundial de Soberanía Alimentaria – tendrá lugar en Mali en febrero 2007. Quinientos delegados, representando campesinos, pescadores, gente indígena, mujeres, trabajadores, ecologistas, consumidores, ONGs, jóvenes y funcionarios se reunirán para avanzar la soberanía alimentaria en cada nivel de todos los sectores.

Este encuentro permitirá reafirmar el derecho a la soberanía alimentaria y precisar sus implicaciones económicas, sociales, medioambientales y políticas. Otro de sus objetivos será poner en marcha un movimiento internacional para lograr el reconocimiento verdadero del derecho a la soberanía alimentaria. Sobre todo, Nyeleni 2007 espera definir una estrategia mundial y colectiva para que se garantice el derecho del pueblo a la soberanía alimentaria sea reconocido como un derecho específico, vinculante para los Estados y garantizado por la Organización de las Naciones Unidas.

Nyeleni 2007 es sólo un parte del proceso de aumentar la lucha de soberanía alimentaria, de desarrollar y actualizar el concepto, de formar alianzas y de desarrollar planes de acción para cambiar el balance de poder a favor de la soberanía alimentaria por todo el mundo. Para realizar la soberanía alimentaria, es necesario una amplia gama de aportación en la preparación de Nyéléni. Muchas más organizaciones pueden participar en la preparación y el seguimiento que en el foro mismo. La lucha para la soberanía alimentaria es una lucha de largo plazo en que son esenciales todas las personas, organizaciones, gobiernos e instituciones que aprueban al concepto.

¿Qué pueden hacer Ud. y su organización?

1. Adoptar el concepto de la soberanía alimentaria.
2. Organizar una discusión sobre el concepto de la soberanía alimentaria en su organización, comunidad y región con varios sectores de la sociedad que son afectados por el derecho de la alimentación: campesinos, pescadores, ecologistas, consumidores, gente indígena...
3. Desarrollar planes y acciones para la soberanía alimentaria que tienen que ver con:
 1. El desarrollo de nuevas alianzas.
 2. El cómo combatir a las transnacionales que amenazan a la soberanía alimentaria.

3. La protección del acceso a los recursos naturales para la comunidad.
 4. El cómo mantener las economías locales en donde el pueblo decide el qué y cómo producir la comida.
 5. La lucha en contra los tratados de comercio regionales y las instituciones internacionales de préstamo, y también las alternativas a estos sistemas.
 6. Una estructura alternativa a la Organización Mundial de Comercio, para asegurar que el comercio internacional no socava a la soberanía alimentaria.
 7. ¿Cuáles políticas ya existen que actualiza la soberanía alimentaria?
4. Inscribirse para informaciones y contribuciones en una lista de correos.

Información de Contacto

Hay una comisión de iniciativas internacional para Nyéléni 2007 (1), y unas comités regionales para la preparación y el seguimiento.

Para ayudar en organizar los procesos locales, nacionales y regionales antes de Nyéléni, ponedse en contacto con la persona su region en la siguiente lista.

África: Ibrahim Coulibaly (i_ibracoul@yahoo.fr), Ndiougou Fall (fongs@telecomplus.sn), Diamantino Nhampossa (unacexecutiva@tv cabo.co.mz), vcafrica@tv cabo.co.mz)

Asia Occidental y Central: Maryam Rahmanian (maryam@cenesta.org)

Asia: Saro Rengam (saroj@pc.jaring.my), Henry Sarangi (hsaragih@viacampesina.org), ilubis@cbn.net.id), Herman Kumara (fishmove@slt.lk)

Europa: Paul Nicholson (pnicholson@ehne.org), laukote@euskalnet.net), Aksel Naerstad (aksel@u-fondet.no)

América del Sur, Central y el Caribe: Alberto Villareal (comercioedes@gmail.com), Karin Nansen (urusust@gmail.com), Miriam Noble (minobre@sof.org.br)

Norteamérica: Pedro Avedano (forum@ccpfh-ccpp.org), Andrianna Natsoulas (anatsoulas@fwwatch.org), Alberto Gomez (comisionejecutiva@unorca.org.mx , albertogomez@unorca.org.mx)

Para más información: www.Nyeleni2007.org

Nota:

1. La Via Campesina, WFF (Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca), WFFP (Foro Mundial de Pueblos Pescadores), Amigos de la Tierra Internacional (FOEI), la Marcha Mundial de las Mujeres, Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l'Afrique de l'Ouest (ROPPA), the Coordination Nationale des Organisations Paysannes (CNOP)-Mali, International Planning Committee on Food Sovereignty (IPC), Food & Water Watch (USA), The Development Fund (Norway).

Aquecimento pode custar 20% do PIB global até 2050

Conclusão é do maior relatório já feito sobre o impacto econômico do efeito estufa

São Paulo, terça-feira, 31 de outubro de 2006

Folha de São Paulo – Ciência

Dossiê encomendado pelo premiê britânico, Tony Blair, diz que evitar destruição de florestas é maneira barata de cortar emissões de CO2

MARCO AURÉLIO CANÔNICO, DE LONDRES

Um relatório encomendado pelo governo britânico e divulgado ontem demoliu o último argumento daqueles que negam os efeitos do aquecimento global -o de que custaria mais combatê-lo do que ignorá-lo.

Segundo o "Relatório Stern", comandado por Nicholas Stern, ex-economista-chefe do Banco Mundial, os gastos para estabilizar a emissão de gases responsáveis pelo efeito estufa na atmosfera seriam equivalentes a 1% do PIB (Produto Interno Bruto) mundial até 2050.

A falta de ação e a manutenção dos atuais padrões de emissão, no entanto, poderiam reduzir o consumo global em aproximadamente 5% do PIB mundial, chegando a até 20% de redução, no pior cenário.

"O que nós mostramos é que a magnitude do risco é muito grande e deve ser levada em consideração nos investimentos e no tipo de consumo que são feitos hoje em dia", disse Stern em entrevista coletiva ontem de manhã, em Londres.

O premiê britânico, Tony Blair, afirmou que o relatório é "crucial" por mostrar que as evidências científicas do aquecimento global são "impressionantes e decisivas".

"Este desastre não vai acontecer em um distante futuro de ficção científica, mas ainda durante a atual geração", disse Blair. "Os investimentos que fizermos agora renderão muitas vezes mais no futuro, não apenas em termos ambientais mas também econômicos."

O relatório precede uma reunião das Nações Unidas sobre o clima, que começa na próxima sexta-feira, em Nairóbi (Quênia), cujo foco será encontrar um sucessor para o Protocolo de Kyoto, que expira em 2012.

"Acordar os elementos-chave para uma ação internacional deve ser a prioridade de todas as áreas de políticas governamentais", destaca o relatório.

"Não podemos esperar os cinco anos que foram necessários para negociar o acordo de Kyoto, simplesmente não temos tempo. Temos de progredir mais", disse Tony Blair.

Para produzir o estudo de 700 páginas -o mais abrangente já feito sobre o impacto econômico do aquecimento global-, Stern e seu time visitaram países que têm papel determinante na questão climática, entre eles o Brasil.

Stern destacou a importância de iniciativas como o uso de biocombustíveis -como o álcool-, em que o Brasil é líder.

Uma das metas do governo britânico é ter pelo menos 5% dos veículos do Reino Unido funcionando com biocombustível até 2010.

O economista também afirmou que a preservação das florestas é crucial e que os países desenvolvidos devem ajudar financeiramente nessa tarefa.

"O desmatamento colabora mais para o aumento de emissões globais do que o setor de transportes, e é mais barato de evitar", disse Stern.

O estudo confirma que países ricos são os maiores responsáveis pelas crescentes emissões de gases que causam o efeito estufa e, portanto, devem fazer os maiores esforços de redução.

"É justo que os países desenvolvidos paguem de 60% a 80% dos custos para combater o aquecimento global", disse.

Clima e segurança

A chanceler britânica, Margaret Beckett, também participou da apresentação do estudo e destacou o impacto das mudanças climáticas na segurança internacional.

O aumento da temperatura global e o conseqüente aumento do nível do mar, devido à expansão térmica do oceano e ao derretimento de geleiras de terra firme, causariam inundações que obrigariam até 100 milhões de pessoas a abandonarem regiões costeiras.

No outro extremo, o aumento das secas em determinados países também criaria milhões daquilo que o estudo chama de "refugiados do clima".

"Se não agirmos agora, teremos de enfrentar deslocamentos populacionais nunca vistos", disse Beckett.

Apesar dos indicadores preocupantes e das previsões catastróficas, Nicholas Stern afirmou que a conclusão do estudo "é essencialmente otimista".

"Ainda há tempo para evitar os piores impactos das mudanças climáticas, se agirmos agora e internacionalmente."

Enviado por Clemente Coelho Junior, Instituto BIOMA – ccoelhojr@uol.com.br

Transposição: principais críticas

4/10/2006

O Projeto de Integração da Bacia do São Francisco às Bacias do Nordeste Setentrional

"Existe um projeto de fantasia e outro projeto real." (João Abner Costa / UFRN)

1. Projeto de fantasia:

- 12 milhões de pessoas beneficiadas,
- 300 mil hectares serão irrigados,
- 1 milhão de empregos,
- "solução definitiva para o problema da seca",
- divulgado em cartilhas, rádio e TVs criou uma expectativa que praticamente impede o debate sobre os problemas reais do SAB e suas reais soluções.

2. Projeto real:

- atinge apenas 5% do território semi-árido brasileiro e 0,3 % da população,
- apenas 4% da água são destinados à chamada população difusa, 26% serão para uso urbano e industrial e 70% serão para irrigação,
- serão beneficiadas cidades fora do SAB como Recife e Fortaleza, além de Caruru (agreste de PE),

3. Usos econômicos (irrigação, carcinicultura, floricultura, Pólo Industrial de Pecém / CE), produção para exportação (política econômica submissa), sobrepõem-se se ao uso humano e animal.

4. Custos proibitivos: até 0,14 centavos no Eixo Norte e até 0,18 centavos no Eixo Leste (em Juazeiro/Petrolina o m³ está hoje em 0,028 centavos).

5. Subsídio público no começo, para viabilizar o uso econômico de água tão cara (RN – 20 milhões de reais no primeiro ano.)

6. Subsídio cruzado depois: será o sistema de cobrança do consumidor urbano, pelo qual este arcará com parte da conta do uso econômico

IMPACTOS RELEVANTES

- Perda temporária de emprego e renda por efeito das desapropriações;
- Modificação da composição das comunidades biológicas aquáticas nativas nas bacias receptoras;
- Risco de redução da biodiversidade nas bacias receptoras;
- Risco de tensões durante a fase de obra;
- Interferências nas comunidades indígenas;
- Interferências no patrimônio cultural (sítios históricos);
- Risco de introdução de espécies de peixes daninhos;
- Custo da água na bacia receptora: R\$ 0,11/m³ no eixo leste e R\$ 0,14/m³ no eixo norte;
- O custo de transporte da água será dividido com o consumidor urbano (na conta de água);
- A CHESF estima que a operação e manutenção do sistema custará R\$ 80 milhões/ano;
- Serão construídas 7 usinas hidroelétricas com capacidade para produzir 175 MW para manter o sistema funcionando;

Trajetória do "rio-mar"

Com 2.800 km de extensão, o São Francisco flui suavemente até o mar, sujeito à navegação

O Rio São Francisco possui 2.800 km de extensão e drena uma área de aproximadamente 641 mil km². Nasce num brejo da Serra da Canastra, a cerca de mil metros de altura, e depois despenca 200 metros na Cachoeira Casca d'Anta, desce em degraus e, entre Pirapora (MG) e Juazeiro (BA), flui suavemente, permitindo a navegação. Em Paulo Afonso, após um desnível de 80 metros, o Rio São Francisco corre mais 270 km até o mar.

- Extensão do rio – 2.800 km desde a Serra da Canastra, no município mineiro de São Roque de Minas, onde nasce, até a sua foz, entre os Estados de Sergipe e Alagoas.
- Área da bacia – 634 mil km²
- Alto São Francisco – Das nascentes até a cidade de Pirapora (MG), com 100.076 km², ou 16% da área da bacia, e 702 km de extensão. Sua população é de 6,247 milhões de habitantes.
- Médio São Francisco – De Pirapora (MG) até Remanso (BA) com 402.531 km², ou 53% da área da bacia, e 1.230 km de extensão. Sua população é de 3,232 milhões de habitantes.
- Submédio São Francisco – De Remanso (BA) até Paulo Afonso (BA), com 110.446 km², ou 17% da área da bacia, e 440 km de extensão. Sua população é de 1,944 milhão de habitantes.
- Baixo São Francisco – De Paulo Afonso (BA) até a foz, entre Sergipe e Alagoas, com 25.523 km², ou 4% da área da bacia, e 214 km de extensão. Sua população é de 1,373 milhão de habitantes
- A bacia do rio abrange 504 de municípios, ou 9% do total de municípios do País. Desse total, 48,2% estão na Bahia, 36,8% em Minas Gerais, 10,9% em Pernambuco, 2,% em Alagoas, 1,2% em Sergipe, 0,5% em Goiás e 0,2% no Distrito Federal.
- Volume
Consumo atual de água – 91 m³/s
Vazão firme na foz – 1.850 m³/s
Vazão média na foz – 2.943 m³/s
Vazão mínima fixada após Sobradinho – 1.300 m³/s 26/10/2004

Tomado de www.EcoDebate.com.br - 04/10/2006:

http://www.ecodebate.com.br/Principal_vis.asp?cod=3425&cat=

Enviado por Soraya Vanini vanini@terramar.org.br

Cursos, Convocatorias & Publicaciones

- **Encuentro Nacional sobre Manejo Costero en Florianópolis, Brasil**
 - **FLORIANÓPOLIS – SC**
- **VI Simposio Internacional "Humedales 2007"**
- **VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible**
- **V Encontro Regional de Educação Ambiental em Áreas de Manguezal**

Encuentro Nacional sobre Manejo Costero en Florianópolis, Brasil

Los días de 27 a 29 de noviembre habrá un Encuentro Nacional sobre Manejo Costero en Florianópolis, Brasil. Durante esta oportunidad nos estaremos reunidos paralelamente con las organizaciones y entidades pensando en la preparación del Seminario Nacional de Construcción de la Rede Manguemar Brasil. (<http://www.agenciacoateira.org.br/encogercos.php>)

Los temas del encuentro son:

- Las políticas públicas
- El manejo ambiental empresarial
- La participación de la sociedad civil organizada

Enviado por Luciana Queiroz lu_cianaqueiroz@yahoo.com.br

FLORIANÓPOLIS - SC

O Encontro Nacional de Gerenciamento Costeiro a ser realizado em Florianópolis de 27 a 29 de novembro, no Hotel Maria do Mar, terá como objetivo básico mobilizar e fortalecer a posição da sociedade civil na elaboração do 3º Plano Nacional de Gerenciamento Costeiro - PNGC.

A importância da discussão das bases de uma proposta para o 3º PNGC, neste ENCOGERCO é que, após quase nove anos da edição do 2º Plano, diversos fatores contribuíram para a necessária atualização, além de ser um período favorável para incluir as propostas no programa de governo da próxima Administração Nacional.

O tema central escolhido será “Responsabilidades – Ambientes Costeiros e Marinhos – Um Plano Nacional para o Gerenciamento Costeiro”

Estão estabelecidos, portanto, alguns desafios para a elaboração e implementação de um possível novo PNGC:

O primeiro é buscar uma solução jurídica para o formato do novo Plano Nacional de Gerenciamento Costeiro.

O segundo desafio é como agregar novos parceiros, buscando maior união entre os agentes do segundo e terceiro setores que compõem a sociedade civil, tendo como ato motivador a credibilidade na instalação de um processo contínuo de planificação da gestão integrada da Zona Costeira e Marinha, objetivando criar um ambiente favorável nas discussões que levem para a resolução de conflitos, fazendo do novo

PNGC, o instrumento balizador para conseguir uma atuação coordenada entre os diferentes níveis administrativos.

O terceiro, não menos importante desafio, é encarar com maior objetividade o Mar Territorial como componente essencial no suporte à vida e ao desenvolvimento sócio econômico nacional, considerando os acordos internacionais sobre o tema, em especial a incorporação da Plataforma Continental nos domínios e administração nacionais.

A programação prevista terá como temática principal definir as responsabilidades em relação aos ambientes costeiros e marinhos, visando criar as bases necessárias para se trabalhar na construção de um novo Plano Nacional. Nesse contexto, as palestras, as apresentações de painéis, a apresentações de projetos e programas serão direcionados para os seguintes temas:

As Políticas Públicas – Agentes Governamentais

A Gestão Ambiental Empresarial e o Papel das Universidades

A Participação da Sociedade Civil

A programação detalhada está sendo concluída, tendo a garantia da participação de vários representantes de todos os segmentos que estarão presentes nas conferências, nas mesas de discussão, nos grupos de trabalho e nas exposições dos painéis.

Para participarem acessem http://www.agenciacosteira.org.br/menu_encogerco.php ou liguem para Kawan Eventos – (13) 3221-5453.

Para reservas de hospedagem e traslados consultem : aldazira@novabranco.com.br ou liguem para Nova Branco Turismo – (13) 3289-3737.

Enviado por Agência Costeira - Poleti - poleti@agenciacosteira.org.br

VI Simposio Internacional "Humedales 2007"

El año próximo se celebrará el VI Simposio Internacional "Humedales 2007", es nuestro interés desarrollar un encuentro donde se haga énfasis en acciones prioritarias para los humedales, por lo que desarrollaremos éste en el cual analizaremos cuestiones relacionadas con el manejo de especies exóticas y la adaptación al cambio climático, aspecto que había sido un acuerdo de la edición del año 2005 del simposio internacional de humedales.

[Leer I Anuncio "Humedales 2007"](#)

Enviado por Angel Alberto Alfonso Martinez, Secretario ejecutivo "Zapata 2006"
angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu

VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible

“Para un futuro sostenible: integración solidaria y humanista”

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de conjunto con instituciones sociales, académicas, gubernamentales y no gubernamentales de la República de Cuba, invita a los educadores y demás personas interesadas, a participar en el VI Congreso Internacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, del 2 al 6 de julio de 2007, en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Leer Convocatoria completa

Enviado por Ángel Alfonso M, - angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu

V ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL

Resgate: a educação, a arte, magia, beleza e a vida no manguezal.

Ilha de Itaparica - 30 de abril a 06 de maio de 2007

A Comissão Organizadora do V ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL (http://www.5eream_nordeste_ii.ufba.br/) esteve reunida no dia 11 de outubro de 2006 e,

RESOLVE:

- 1 – Agradecer ao apoio incondicional da PREFEITURA MUNICIPAL DE ITAPARICA ao evento;
- 2 – Agradecer ao apoio incondicional da Reitoria da Universidade Federal da Bahia na busca de recursos e articulações institucionais;
- 3 – Agradecer ao apoio incondicional de todas instituições públicas, da iniciativa privada e ONG's que se associaram em parceria com a Comissão Organizadora do V EREAAM;
- 4 – Agradecer a todos nossos convidados e inscritos em confiar em todas ações desencadeadas pela Comissão Organizadora, aceitando convite e enviando resumos e inscrições e

AOS CONSIDERANDOS ABAIXO:

- 1 – Considerando que o quadro político na Bahia sofreu uma alteração de significativa relevância nas últimas eleições;
- 2 - Considerando que a população brasileira optou pela realização do segundo turno para eleição Presidencial;
- 3 – Considerando que a agenda da Ministra Marina Silva, Ministério do Meio Ambiente, não tem espaço para aceitação do convite realizado, na condição de convidada especial para o 5º EREAAM;
- 4 - Considerando que existem conflitos e proximidades de outros eventos na época de realização do V EREAAM;
- 5 - Considerando que as empresas elaboram seus planejamentos estratégicos nessa época do ano, inclusive com previsão de investimentos para apoio a eventos;
- 6 - Considerando que existem possibilidades em realizar novas parcerias, ampliando o leque de apoios institucionais;
- 7 - Considerando que alguns de nossos convidados, não poderão comparecer ao evento para participação das atividades programadas, por motivos justificáveis;
- 8 - Considerando que existe a possibilidade em publicar a memória de eventos anteriores;
- 9 - Considerando que necessitamos ampliar e aprofundar as discussões para criação da SOCIEDADE BRASILEIRA DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL;

10- Considerando que surge a possibilidade de ampliar processos de discussão sobre temas fundamentais – ex.: mortalidade dos caranguejos e política nacional de Educação Ambiental e

11 – Considerando as renovadas solicitações de alunos para que o evento ofereça possibilidades de alojamentos,

COMUNICA:

1 – Fica adiado para o período de 30 de abril a 06 de maio de 2007, o V ENCONTRO REGIONAL DE EDUCAÇÃO AMBIENTAL EM ÁREAS DE MANGUEZAL;

2 – Toda a programação será reformulada, com a inserção de novas atividades e novos convidados (as);

3 – Todos os convites serão reformulados para novas a datas programadas;

4 – Está garantida a devolução das inscrições realizadas, para aqueles que assim desejarem. Uma nova inscrição significará a aplicação dos novos valores;

5 – As inscrições feitas não sofrerão alteração e serão válidas para o novo período programado;

6 – Que a partir de janeiro o valor da inscrição sofrerá reajuste;

7 – Aqueles que pretenderem refazer, ou revisar, seus resumos terão prazo até o dia 15 de novembro para correções e alterações desejadas e

8 – Que a página do evento será refeita e deverá possuir um novo lay out.

Sendo assim, solicitamos a Reitoria que aguarde o que nos foi solicitado, para continuidade das articulações institucionais, a tempo de atender aos processos internos de alocação de recursos nas entidades parceiras, que receberam nosso projeto e solicitação de apoio financeiro.

Prof. Dr. Everaldo Queiroz, Coordenador 5º EREAAM

Enviado por Thiago Holanda - hb_elace@yahoo.com.br

Redmanglar Internacional
Secretaría Ejecutiva a cargo de C-Condem, Ecuador
Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla.
Quito – Ecuador.
Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717
E-mail: redmanglar@redmanglar.org
<http://www.redmanglar.org>